



**NUEVO LEÓN**  
**Ciudades**  
**Amigables**  
**con las Personas Mayores**

**Diagnóstico de amigabilidad  
con las personas mayores**

**General Zuazua**



### **Mensaje de bienvenida:**

El presente diagnóstico de amigabilidad con las personas adultas mayores es el resultado del trabajo conjunto del Gobierno del Municipio de General Zuazua y el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, como un primer paso para que la ciudad forme parte de la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Este esfuerzo conjunto parte del reconocimiento de la importancia que tienen los entornos, tanto físicos como sociales, para brindar oportunidades de envejecer de forma activa y saludable para la población. En este sentido cobra relevancia el poder desarrollar acciones, tanto en el ámbito público como en el privado, para que los bienes y servicios que se brindan contemplen los intereses y necesidades de las personas mayores y así poder crear condiciones que contribuyan al desarrollo pleno de las personas y se garantice el respeto a los derechos, independientemente de su edad.

Este diagnóstico presenta un primer insumo para poder conocer la situación de las personas mayores en el municipio, así como los recursos e infraestructura existente para su atención, con el fin de que se cuente con evidencia sobre los intereses y necesidades de esta población, que abone para la generación de política basada en evidencia con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de las personas mayores en nuestros entornos.

En hora buena por este esfuerzo y sigamos trabajando por las personas adultas mayores de nuestro municipio.

**Dra. Myrna Elia García Barrera**

Directora General del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores



**Índice de contenido**

<b>1. Caracterización general de las personas adultas mayores</b>	<b>4</b>
1.1. Demografía	4
1.2. Proyecciones de población	6
1.3. Modelos de convivencia y vivienda	7
1.4. Migración	9
1.5. Marginación	10
1.6. Educación	12
1.7. Seguridad económica	15
1.9. Carencias sociales y pobreza	19
1.10. Trabajo	24
1.11. Salud	30
1.12. Cuidadores de personas adultas mayores	38
1.13. Violencia	40
1.14. Recursos sociales	42
<b>2. Diagnóstico específico a partir de las áreas temáticas de las ciudades amigables con las personas mayores.</b>	<b>44</b>
2.1. Entorno físico	44
2.1.1 Espacios al aire libre y públicos	44
2.1.1.1 Medio físico	45
2.1.1.2 Infraestructura vial	45
2.1.1.3 Mobiliario urbano	46
2.1.1.4 Servicios urbanos	47
2.1.1.5 Comercio en vía pública	47
2.1.2 Infraestructura pública	47
2.1.3 Cultura	49
2.2. Vivienda	50
2.2.1. Características de la vivienda	50
2.2.2. Adaptaciones en la vivienda	51
2.3. Transporte	53
2.4. Entorno social y cultural	55
2.4.1. Participación social	56
2.5. Participación cívica y empleo	58
2.5.1. Participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia	58
2.5.2. Participación cívica	58
2.5.3. Empleo	59
2.5.3.1. Unidades económicas del municipio	59
2.6. Comunicación e información	61
2.7. Servicios sociales y de salud	63
2.7.1. Unidades del sector público	63
2.7.2. Características de las unidades del sector público	64
2.7.2.1 Características generales	64
2.7.2.2 Características específicas de las unidades médicas	64
2.8. Respeto e inclusión social	73
2.8.1. Autonomía en la toma de decisiones	66
2.8.2. Participación en actividades sociales	67
2.8.3. Discriminación por edad	67
2.8.4. Estereotipos al envejecer	68
<b>Referencias</b>	<b>69</b>
<b>Anexos (Galería fotográfica)</b>	<b>72</b>



## 1. Caracterización general de las personas adultas mayores.

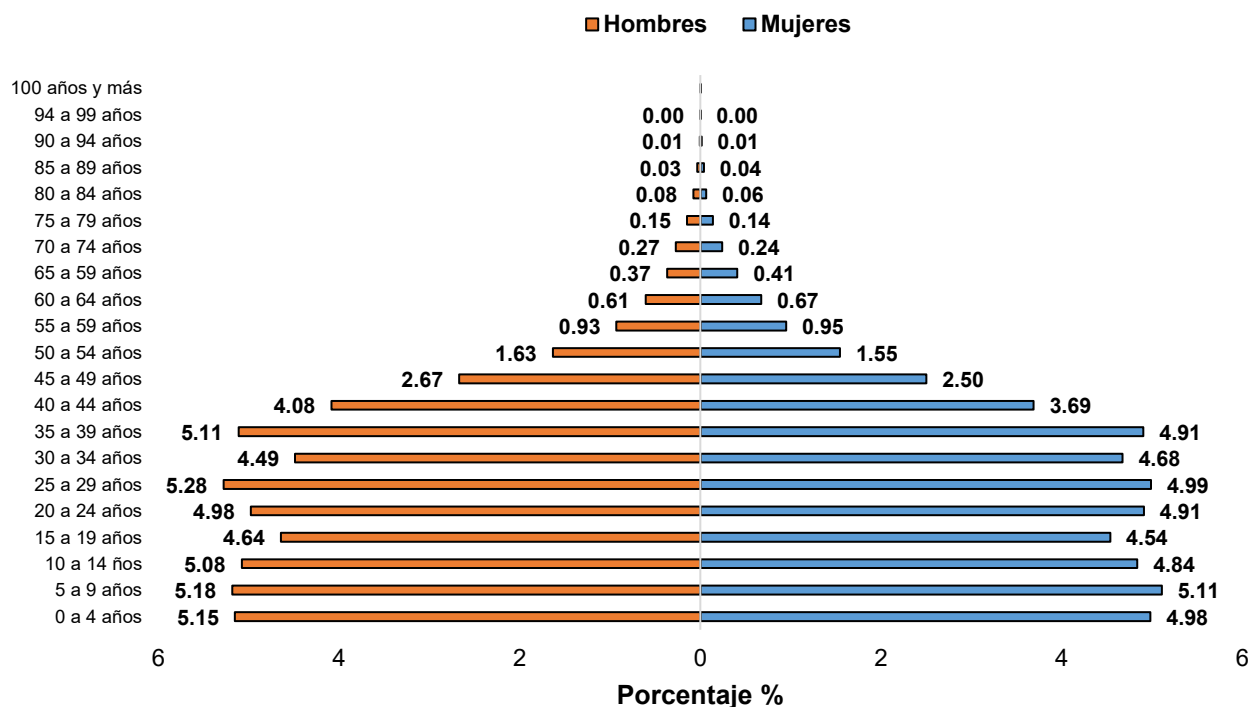
El envejecimiento demográfico es uno de los principales logros de los avances científicos, tecnológicos e industriales de las sociedades modernas. Este fenómeno se debe al resultado de un descenso en los niveles de fecundidad y natalidad en la población aunada a la disminución de la mortalidad. La combinación de los factores anteriores consolida el envejecimiento de la población, lo cual se expresa claramente en un estrechamiento de la base y una ampliación de la cúspide de la pirámide poblacional.

La población adulta mayor ha crecido exponencialmente de formas heterogéneas, por ello se debe generar una conciencia de la importancia de llevar una vida saludable a través de estilos de vida saludables, políticas públicas, educativas y culturales integradas que permitan un bienestar mayor en la vejez.

El envejecimiento de la población, si bien representa uno de los desafíos más relevantes del siglo XXI en materia de población y desarrollo, es indudablemente un logro de las sociedades y merece vivirse como tal. La ganancia en la esperanza de vida cristaliza los esfuerzos realizados desde diversos ámbitos para distribuir los beneficios del desarrollo entre la población. Corresponde al momento actual garantizar las condiciones para que dicho incremento sea efectivamente una ganancia, en términos de una vida vivida con calidad y dignidad hasta el último momento (Villagómez, 2019).

### 1.1. Demografía

**Gráfica 1: Pirámide poblacional del municipio de General Zuazua en el año 2020**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de General Zuazua se registra una población de 102 mil 149 habitantes, lo que representa el 1.8% del total de personas en el estado. Por sexo, se registran 51 mil 844 hombres (50.8%) y 50305 mil 324 mujeres (49.2%).

En cuanto a la población adulta mayor, se registraron 3 mil 162 PAM que representan el 3.1% de la población municipal y al 0.5% de la población adulta mayor del estado. Respecto a la distribución por sexo de las PAM, 1 mil 544 son hombres (48.8%) y 1 mil 618 son mujeres (51.2%), lo que nos da una razón de 95.4 hombres por cada 100 mujeres.

Dentro de la población adulta mayor, aproximadamente 2 de cada 3 PAM se encuentra en el rango de edad de 60 a 69 años; 1 de cada 4 personas en el 70 a 79 años; y, el 7.7% tiene 80 años o más.

**Cuadro 1: Distribución de la población adulta mayor por rangos de edad**

General Zuazua	Población total		Hombres		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>60 años y más</b>	<b>3,162</b>	<b>100.0</b>	<b>1,544</b>	<b>100.0</b>	<b>1,618</b>	<b>100.0</b>
60 a 69 años	2,103	66.5	996	64.5	1,107	68.4
70 a 79 años	814	25.7	426	27.6	388	24.0
80 a 89 años	219	6.9	113	7.3	106	6.6
90 años y más	26	0.8	9	0.6	17	1.1

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Respecto a la distribución de la población de personas adultas mayores dentro del municipio, se registran tres grandes concentraciones. La primera de ellas se encuentra en la zona centro del municipio con solamente dos AGEB y teniendo una población estimada de 1 mil 606 personas, de las cuales 384 son personas adultas mayores y representan el 23.9% de la población en estos AGEBs. <sup>1 2</sup>

La segunda gran concentración se encuentra incluye también dos AGEBs que se encuentran ubicados dentro de la colonia Real de Palmas Sector Marques. En estos AGEBs se estima una población total de 4 mil 648 personas, de las cuales, 168 son personas adultas mayores, representando al 3.6% de la población. Por último, la tercer gran concentración se encuentra al poniente del municipio y comprende solamente un AGEB que se ubica dentro de la colonia Villas de Alcalá y cuenta con una población de 6 mil 253 personas, de las cuales 169 son personas adultas mayores, que representan al 2.7% de la población.

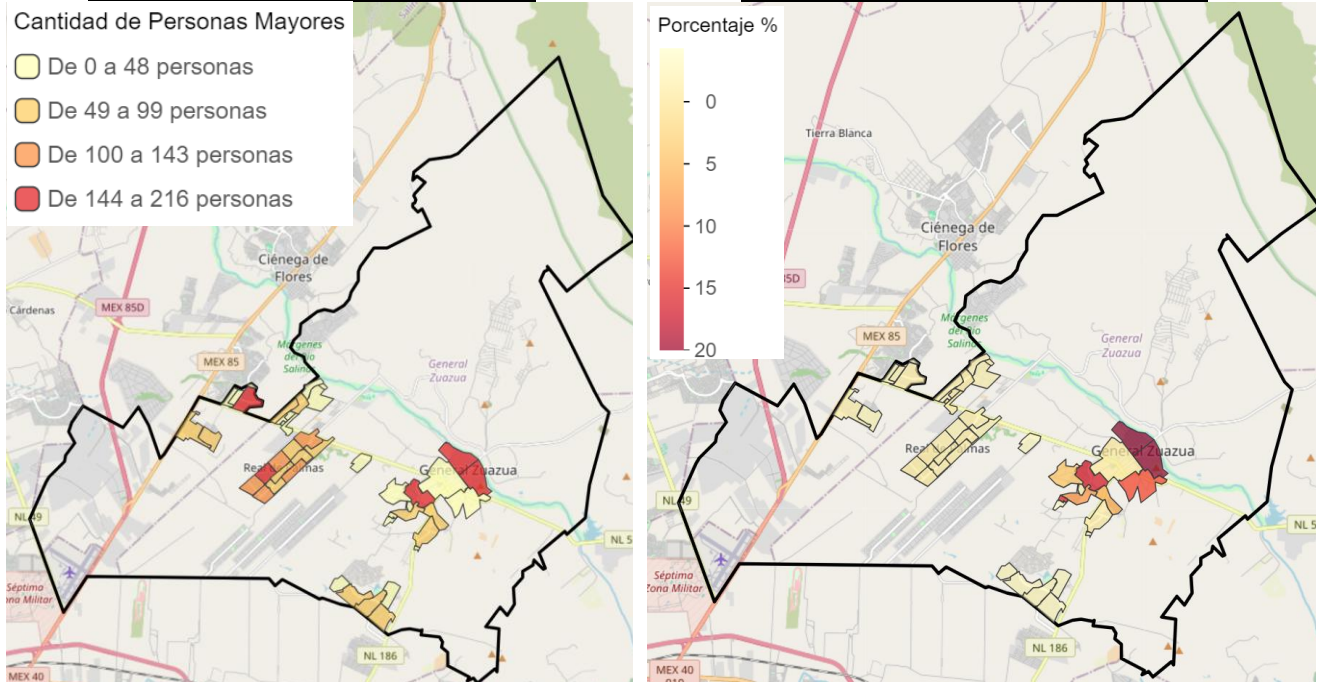
En el Mapa 1 se ilustra esta situación. En el municipio se contabilizan un total de 49 AGEBs urbanos. En el primer mapa (temático) se somborean estos con base en la cantidad de personas adultas mayores residiendo en ellos.

<sup>1</sup> Un AGEB o Área Geoestadística Básica es una unidad territorial utilizada por el INEGI para la delimitación de áreas o zonas que comparten características similares para su análisis.

<sup>2</sup> Para la segmentación de los AGEBs por intervalos se utilizó la metodología de Fisher.

Los que están sombreados de color rojo es donde mayor cantidad de PAM se registran, mientras que en los sombreados de color amarillo es donde menor cantidad hay. En el segundo mapa, se ilustra los AGEBs con base en el porcentaje de personas adultas mayores residiendo en ellos. El porcentaje promedio de PAM viviendo en los AGEBs es de 4.3% y el AGEB con mayor porcentaje registrado llega al 24.3%.

**Mapa 1: Distribución de las personas adultas mayores por AGEBs urbanas en General Zuazua**  
**Cantidad de personas adultas mayores**      **Porcentaje de personas adultas mayores**



**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

## 1.2. Proyecciones de la población

Con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que para el año 2030, la población residente en el municipio de General Zuazua será de aproximadamente 160 mil 226 habitantes, lo que representa un incremento porcentual del 51.1% respecto al año 2020. Para este mismo año, la población de 60 años y más se estima que será de 6 mil 108 personas, teniendo un incremento del más de doble respecto a 2020. Las PAM en el año 2030 representarán el 3.8% de la población total del municipio.

Así mismo, en el año 2040, se estima que la población total del municipio ascienda a 158 mil 810 personas, incrementándose 49.8% respecto al año 2020 y teniendo un decremento respecto al año 2030 de -0.9%. En cuanto a la población adulta mayor, se estima que en el año 2040 será de 8 mil 812 personas, lo que representará un incremento de casi el doble respecto al año 2020 (190.2%) mientras que respecto al año 2030, el incremento será de 44.3%. Para este año, las PAM representarán el 5.5% de la población total del municipio.



Del año 2020 al 2030, la tasa anual de crecimiento anual de la población total será de 4.2%, mientras que en las personas adultas mayores se estima que será de 7.2%; es decir, las PAM de Santiago durante este periodo crecerán a un ritmo 1.7 veces mayor que la población total. Como se mencionó previamente, se estima que a partir del año 2030, el municipio comience a tener una disminución en su población. En la población total, del año 2030 al 2040, tendrá una tasa de crecimiento negativa de 0.1%. En el caso de la población adulta mayor, si bien la tasa de crecimiento sigue siendo positiva, decrece y ahora se estima que será de 3.7% al año. Finalmente, del año 2020 al 2040, la tasa de crecimiento promedio anual será de 2% para la población total y de 5.5% en las personas adultas mayores; es decir, las PAM en este periodo crecerán 2.7 veces más que la población total.

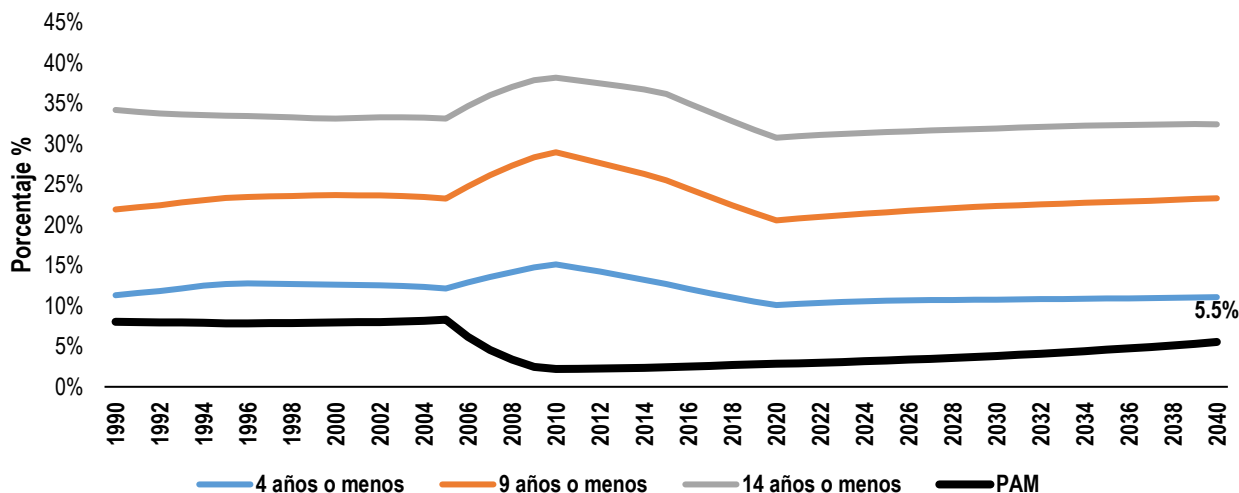
**Cuadro 2: Tasas de crecimiento anualizada de la población**

Periodo	Total	PAM
2020-2030	4.2%	7.2%
2030-2040	-0.1%	3.7%
2020-2040	2.0%	5.5%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la CONAPO.

Al contrario de lo que pasa en otros municipios, en General Zuazua las PAM del año 2020 al 2040 no superarán en porcentaje a ningún grupo etario.

**Gráfica 2: Año en que las PAM de General Zuazua superan a diferentes grupos etarios**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

### 1.3. Modelos de convivencia y vivienda

Con base en la información del INEGI, los hogares censales son la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular. Dado esto, la composición de los hogares es la siguiente:

- Hogar nuclear: Formados por el papá, la mamá y los hijos o solo la mamá o el papá con sus hijos. Así mismo considera a una pareja que vive junta y no tiene hijos.
- Hogar ampliado: Están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).
- Hogar compuesto: Está constituido por un hogar nuclear o ampliado más personas sin parentesco con el jefe del hogar.
- Hogar de coresidencia: Está formado por dos o más personas sin relación de parentesco.
- Hogar unipersonal: Está integrado por una sola persona.

En el cuadro se muestra la distribución de los hogares del municipio con base en el tipo de hogar y si este lo encabeza una persona adulta mayor. En total, en General Zuazua en el año 2020 se contabilizaron 28 mil 275 hogares censales; de los cuales, 2 mil 056 tienen como jefe de hogar a una persona adulta mayor. Es decir, el 7.3% hogares en el municipio lo encabeza una PAM. De estos hogares, en el 74.6% el jefe de hogar es hombre, mientras que en el 25.4% restante es mujer.

En cuanto al tipo de hogar censal donde viven las personas adultas mayores de General Zuazua, el 47.3% de ellas vive en hogares nucleares; es decir, vive con al menos su pareja. Así mismo, el 35.7% de ellas vive en hogares ampliados, ya sea con su pareja u otros familiares. Algo que destacar es el porcentaje de hogares que son unipersonales, ya que aproximadamente el 16.8% de los hogares en el municipio vive bajo esta modalidad, siendo mayor la cantidad de hombres que se encuentran en esta situación a comparación de las mujeres.

**Cuadro 3: Distribución de la composición de los hogares en General Zuazua**

General Zuazua	Total de Hogares	Hogares con Jefe PAM	% Hogares con Jefe PAM	% de tipo de Hogar PAM
Total de hogares censales	28,275	2,056	7.3%	100.0%
Nuclear	19,649	972	4.9%	47.3%
Ampliado	5,474	735	13.4%	35.7%
Unipersonal	2,667	345	12.9%	16.8%
Corresidente	326	4	1.2%	0.2%
Compuesto	159	0	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

#### 1.4. Migración

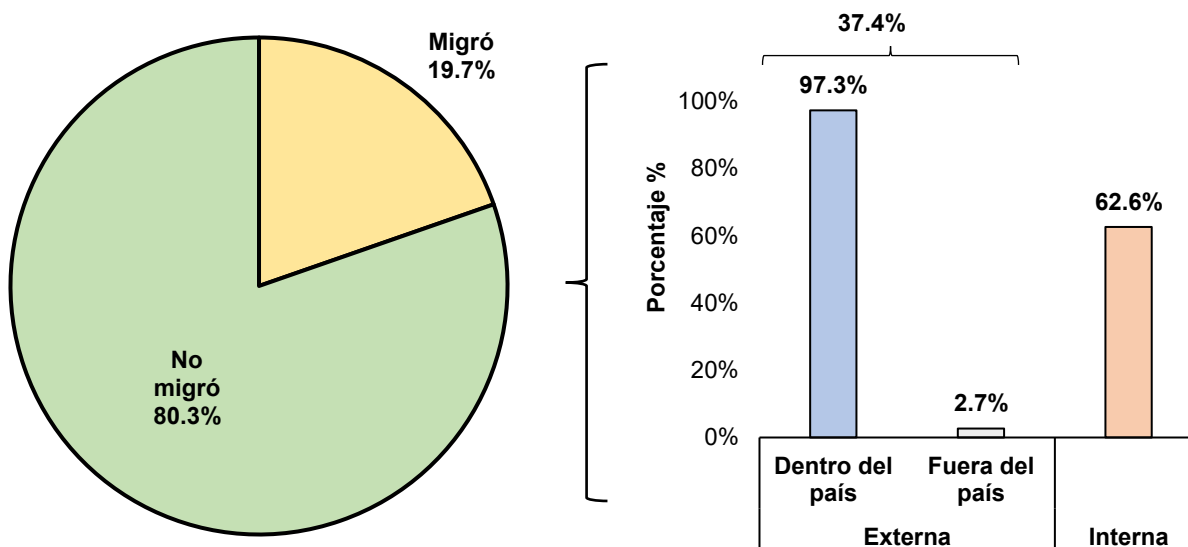
La migración en las personas adultas mayores tiene diversas perspectivas, sobre todo aquellas donde el idealizar la migración de este sector poblacional es poco probable; sin embargo, los flujos migratorios de las PAM son cada vez más frecuentes en diversos contextos globales.

Existen diversas causas que indican a la migración en la vejez, Partida (2004) indica que los motivos frecuentes son por salud, soledad o incluso la carencia de recursos materiales para poder sobrevivir y las orillan a migrar en búsqueda del apoyo que puedan brindar amigos o familiares. En este sentido, se da la migración a otras ciudades



para lograr atender sus enfermedades y con ello permitirse vivir una vida tranquila y un envejecimiento saludable (Ramírez, 2021).

**Gráfica 4: Migración de personas adultas mayores en el municipio de General Zuazua**



**Fuente:** Estimación propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el municipio de General Zuazua, aproximadamente 803 personas adultas mayores cambiaron de residencia en los últimos 5 años, lo que representa al 19.7% de la población PAM. De estos, el 62.6% migró de manera interna; es decir, solo se cambió de municipio de residencia dentro del estado, mientras que el 37.4% restante migró de manera externa; es decir, proviene de otro estado dentro del país (97.3%) o de algún otro país (2.7%).

De las PAM que migraron de otro estado del país, provienen principalmente de San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas. Por su parte, las PAM que cambiaron de municipio de residencia, provienen principalmente de Monterrey, Higuera y Apodaca.

### 1.5. Marginación

A partir del año 1993, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha realizado ejercicios para la evaluación de las condiciones de marginación de la población en México, estas sirven para identificar las zonas y regiones con más carencias y la población asentada en ellas. Desde entonces, el índice de marginación se ha posicionado como una de las principales herramientas analíticas y operativas para la definición y focalización de políticas públicas enfocadas al abatimiento de las carencias socioeconómicas de la población mexicana.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020, CONAPO. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

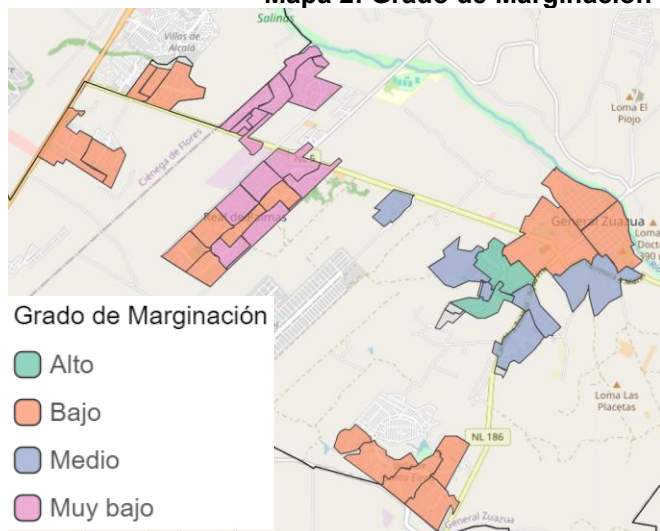
El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar los estados, municipios, AGEBS y colonias del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

De manera específica, el índice de marginación considera las siguientes características:

- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años o más sin educación básica
- Población sin derechohabiencia a los servicios de salud
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin internet
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin celular

Con esto, la CONAPO define 5 estratos para medir la intensidad de marginación de la unidad de análisis, siendo estos grados de marginación: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto. En el mapa 2 se observa el Grado de Marginación a nivel AGEB correspondiente a 31 AGEBs.<sup>4</sup>

**Mapa 2: Grado de Marginación por AGEBs en General Zuazua**



De estos, 2 cuentan con un grado de marginación Alto, con una población estimada de 287 PAM que representan al 8.7% de ellas. 7 AGEBs cuenta con un grado de marginación Medio con una población PAM estimada de 299 personas que representan al 9.1% de ellas. 19 AGEBs con un grado de marginación Bajo y con una población estimada de 1 mil 745 PAM que representan al 53% de ellas y finalmente, 15 AGEBs con un grado de marginación Muy Bajo con una población estimada de 952 PAM que representan al 28.9% de ellas.

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la CONAPO y del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

<sup>4</sup> Aunque en General Zuazua se contabilizan 49 AGEBs, CONAPO solo pudo estimar la información para 31 de ellos.

**Cuadro 4: Población adulta mayor por grado de marginación en AGEBS**

Grado de Marginación	AGEBS			
	Cantidad AGEBS	Población total	PAM	% PAM
Total	31	113,911	3,290	2.89%
Alto	2	1,760	287	16.31%
Medio	7	9,494	299	3.15%
Bajo	7	64,274	1,745	2.71%
Muy Bajo	15	38,287	952	2.49%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la CONAPO y del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

## 1.6. Educación

La Organización Mundial de la Salud (2015) menciona que para lograr un envejecimiento activo y saludable es imprescindible la optimización de oportunidades de salud, participación, seguridad y la inclusión de un aprendizaje a lo largo de la vida. Lo anterior para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores a medida que envejecen.

Por lo anterior, el aprendizaje a lo largo de la vida es una integración precisa de conocimiento con el curso de vida, en donde se comprenden actividades de aprendizajes para todas las edades (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) en los diversos contextos sociales (familia, escuela, comunidad, trabajo, etc.) y mediante las amplias modalidades existentes (educación formal, no formal e informal), lo anterior responde a las necesidades, deseos y exigencias adheridas al aprendizaje permanente. Ahora bien, en el caso particular de las personas adultas mayores debe existir una educación acorde a este grupo etario, por ejemplo, la pedagogía se basa en la educación infantil, mientras que en las personas mayores se conoce como “Gerontagogía” o “Geragogía”, que se basa en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las población mayor para alcanzar un ejercicio activo de autonomía y derechos humanos.

Lo primero que se debe realizar para lograr un aprendizaje óptimo en la población mayor es el empoderamiento aunado a un diagnóstico real que permita identificar sus fortalezas y oportunidades para la identificación de sus áreas de experiencias y sapiencia. Posteriormente se podrán realizar las intervenciones correspondientes con esta perspectiva centrada en la persona. No es un secreto que las personas mayores tienen una vasta experiencia y un cúmulo de saberes que debe ser aprovechado por las nuevas generaciones. Aunado a ello, este grupo etario aporta en demasía a las familias y a la sociedad en general, alejando entonces la perspectiva de un envejecimiento pasivo y decadente; más bien, optar por un envejecimiento productivo para que a través del aprendizaje a lo largo de la vida, la población mayor logre ser incorporada a empresas o instituciones en un ambiente dignificado.

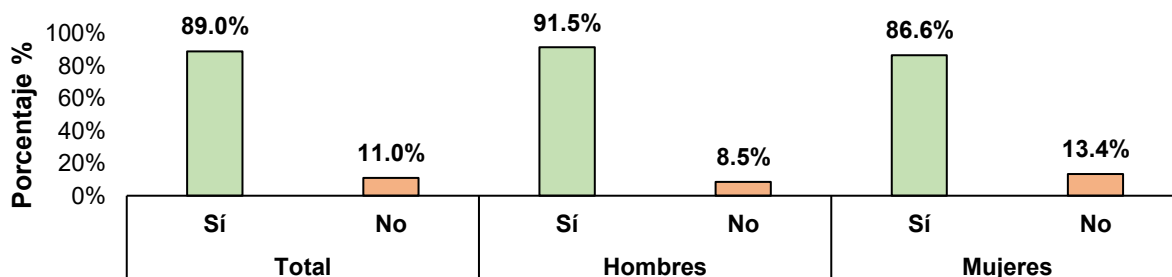
Las personas adultas mayores buscan nuevas y mejores formas de enseñanza para mantener su actividad y estructura en las que cuenten con espacios donde crear, comunicarse y transmitir el cúmulo de experiencias de todas y todos. En resumen, el derecho a la educación no debe ser sometido a ningún límite de edad, ya que las



personas adultas mayores tienen un significado especial, pues representan una oportunidad de actualización, participación social, sentido de pertenencia y reafirmación de sus potencialidades.

Si se generan las condiciones adecuadas para que las personas mayores se inserten en una educación a lo largo de la vida, a través de los organismos e instituciones públicas, se lograrán sociedades que contribuyan al desarrollo de las comunidades, considerando a este grupo etario como contribuyentes activos. En este sentido, la mayoría de las personas adultas mayores de General Zuazua saben leer y escribir un recado; sin embargo, el 11% de ellos no sabe (es analfabeta). Por sexo, esta situación es mayor en las mujeres (13.4%) que en los hombres (8.5%).

**Gráfica 5: Población de personas adultas mayores de General Zuazua que sabe leer y escribir un recado**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Respecto al máximo grado de estudios alcanzado, los principales son la Primaria (aproximadamente la mitad de ellas), la Secundaria (14%). Sin embargo, se registra que el 16.4% de las PAM no cuentan con ningún tipo de escolaridad. Considerando a la población que tiene un nivel de Licenciatura o superior<sup>5</sup>, el 5.6% de las PAM cuenta con este nivel de estudios, siendo el décimo octavo municipio con mayor porcentaje de PAM con grado de estudios altos.

**Gráfica 6: Grado máximo de estudios alcanzado por las PAM de General Zuazua**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

<sup>5</sup> Se incluyen los siguientes grados de estudios: Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.



### 1.9. Carencias sociales y pobreza

El grupo de los adultos mayores suele ser considerado uno de los grupos más vulnerables a la pobreza en la sociedad, debido a su limitada participación en el mercado laboral, que hace que su bienestar dependa fundamentalmente del sistema de protección social imperante de un país determinado (Bardasi & Jenkins, 2002).

Se tienen grandes expectativas de esperanza de vida actuales y en un futuro; sin embargo, el hecho de vivir más no implica que la calidad sea mejor. Desafortunadamente, el entorno y contexto de las personas adultas mayores en ciertos casos no es favorable, se viven más años, pero en condiciones muy deterioradas. Los problemas más importantes que afectan a las personas adultas mayores están relacionados con la pobreza: ingresos insuficientes, sea por falta de acceso a empleos de calidad o por pensiones escasas o de monto insuficiente; dependencia económica de sus familias o del Estado, así como alimentación y atención médica insuficiente. La reducción de las capacidades físicas y el retiro del mercado laboral en esta etapa de la vida, así como las condiciones específicas de salud y educación, entre otros factores, pueden significar una reducción en su ingreso que podría verse reflejado en el aumento de la probabilidad de encontrarse en situación de pobreza o mayor dificultad para enfrentarla, si es que los mecanismos de retiro del trabajo y protección social no les favorecen (CONEVAL, 2018).

Las políticas de empleo deben considerar a la población adulta mayor, debido a que muchas personas de edad avanzada siguen realizando actividades para el mercado laboral remunerado, por diversas causas, entre las que destaca la baja cobertura en pensiones y jubilaciones. Las personas adultas mayores también merecen un trabajo digno y condiciones laborales que les permitan tener autonomía económica (INMUJERES, 2018).

Para definir a la población en situación en pobreza, el CONEVAL considera los siguientes conceptos:

- Rezago educativo: la persona está en edad escolar y no asiste a la escuela o si de acuerdo a su edad no ha concluido la primaria o secundaria (nació antes de 1982: Primaria; después de 1982: Secundaria).
- Acceso a servicios de salud: no tiene afiliación a servicios médicos de alguna institución de salud.
- Acceso a la seguridad social: de acuerdo con su edad y/o condición laboral, cuentan con prestaciones (acceso a servicios médicos, afore o SAR, programa de pensiones para adultos mayores, pensión o jubilación).
- Calidad y espacios de la vivienda: se cuenta con la carencia si los materiales de construcción de la vivienda son precarios o vive en hacinamiento.
- Servicios básicos en la vivienda: presenta problemas con el suministro de energía eléctrica, agua potable, problemas con el drenaje o el combustible para cocinar no es el adecuado.
- Alimentación: Se cuenta con la carencia si presenta algún grado de inseguridad alimentaria.
- Índice de privación social: índice construido para cada persona a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. Es decir, es el número de carencias que tiene una persona (rezago



educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación).

- Línea de Bienestar Económico (LBE): es el valor monetario necesario para adquirir los bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias
- Línea de Bienestar Mínimo (LBM): es el valor monetario del ingreso necesario para adquirir los bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias.
- Vulnerable por carencias sociales: aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar económico.
- Vulnerable por ingresos: aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- Población en situación de pobreza: una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.
- Población en situación de pobreza extrema: una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

En los Mapas 3a y 3b se puede observar la distribución por cantidad y porcentaje de la población en situación de pobreza en Nuevo León, tanto para la población total como para la de 65 años y más. <sup>6</sup>

La Línea de Bienestar Económico (LBE) en el año 2020, tuvo como referencia un ingreso de \$3,559.88 pesos mensuales, lo que contabiliza a 32 mil 948 personas con ingreso inferior a esta cantidad, representando al 34.1% de la población en el municipio. No se cuentan con estimaciones para el año 2020 sobre la población de 65 años y más con ingresos inferior a la LBM, sin embargo para el año 2015 el porcentaje con esta característica fue de 36.8%. <sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> En el Mapas 3b se visualizan áreas sombreadas de color gris indicando información no disponible, esto se debe a que el CONEVAL no pudo estimar todos los indicadores estadísticos necesarios para determinar la cantidad de personas en situación de pobreza en esos municipios.

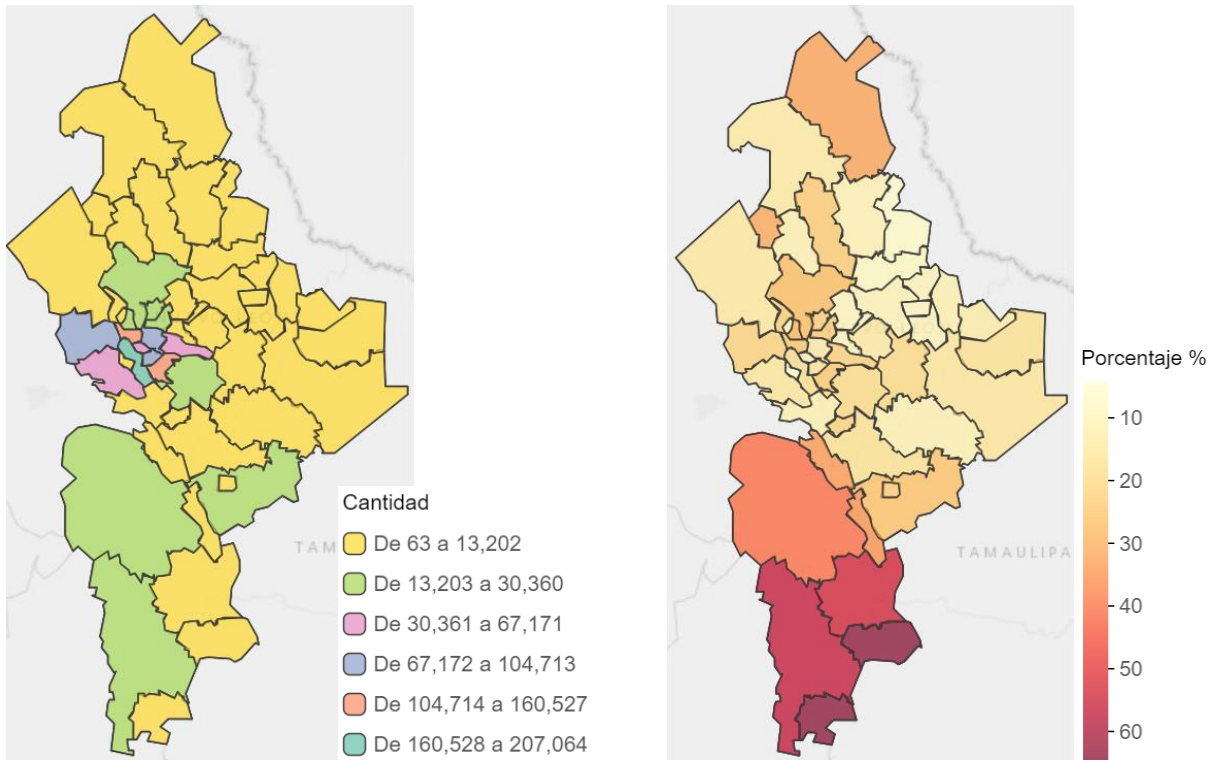
<sup>7</sup> El mes de referencia para la Línea de Bienestar Económico (LBE) y Línea de Bienestar Mínimo (LBM) fue agosto del 2020. Disponible para su consulta en: <https://bit.ly/3JfKwUO>

En el caso de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) se tuvo como referencia un ingreso de \$1,702.28 pesos en áreas urbanas. En el municipio de General Zuazua; 5 mil 498 personas perciben un ingreso menor a la LBM, lo que representan al 5.7% de la población total. <sup>8</sup>

**Mapa 3a: Distribución de población total en situación de pobreza en Nuevo León**

Cantidad de personas en situación de pobreza

Porcentaje de personas en situación de pobreza



**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

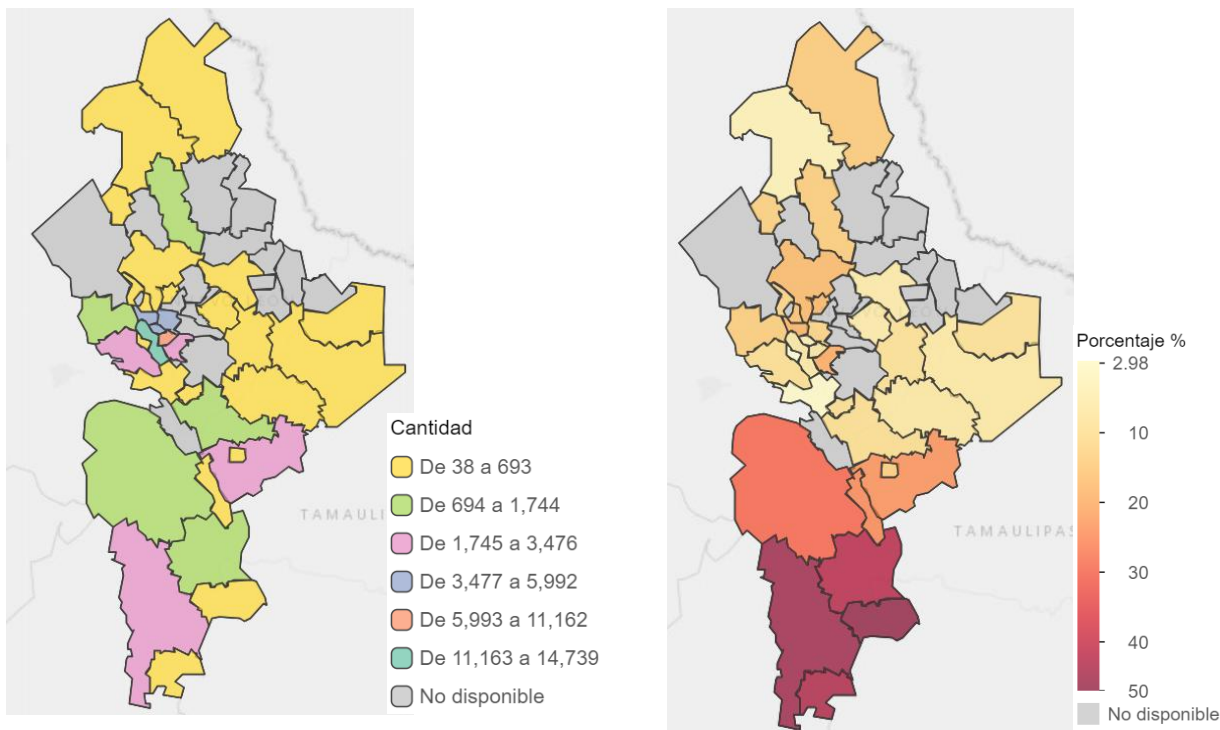
Para el municipio de General Zuazua solo se pudo estimar la población de 65 años y más con las carencias por Rezago educativo y Acceso a la alimentación. En el caso de la primera, se estima que el 40.9% de las PAM cuenta con rezago educativo mientras que 22.2% de ellas tiene carencia por acceso a la alimentación.

<sup>8</sup> Debido al nivel de desagregación de la población, CONEVAL no presenta los resultados de la cantidad de personas de 65 años y más que tienen un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo.

**Mapa 3b Distribución de población de 65 años y más en situación de pobreza en Nuevo León**

Cantidad de personas en situación de pobreza

Porcentaje de personas en situación de pobreza



**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

### 1.10. Trabajo

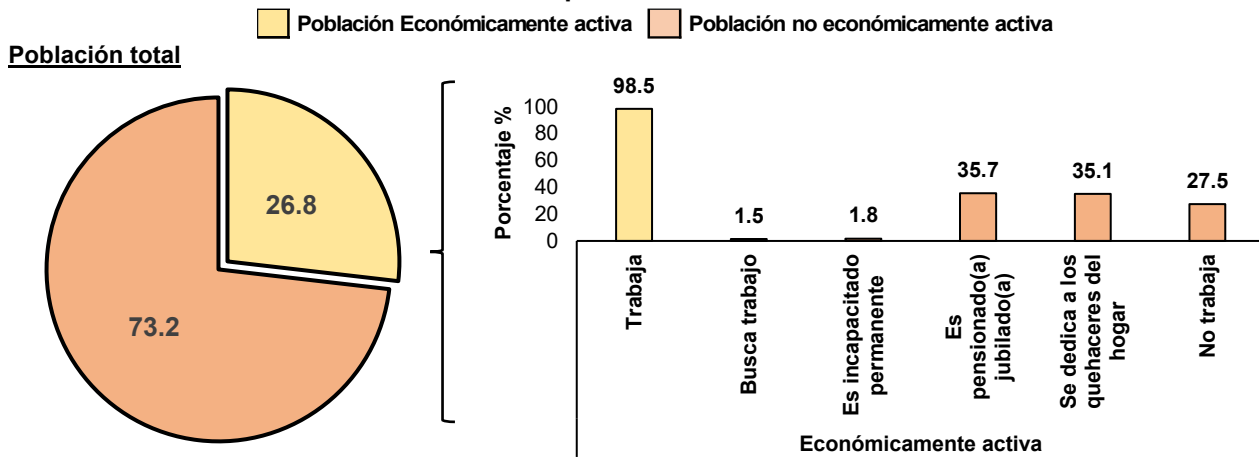
El cambio demográfico que estamos viviendo conlleva diversas reestructuras en los sistemas de atención hacia la población mayor, en este caso específico, un cambio en la seguridad social que versan en la cobertura, suficiencia y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo de una población que envejece. La situación laboral de las personas mayores resulta un nuevo paradigma, está vinculado a las condiciones actuales del entorno laboral de estos individuos, sin embargo, este grupo poblacional creció y se desarrolló en condiciones muy distintas a las actuales aunado al enfrentamiento a la discriminación por edad o género.

El trabajo, la pensión o la jubilación son la fuente principal de ingresos de las personas adultas mayores, sin embargo, cuando hay una ausencia o insuficiencia de dichos recursos y/o de prestaciones laborales, genera que este grupo poblacional siga inserto en el mercado laboral, inclusive a edades cada vez más avanzadas (Montoya & Montes de Oca, 2009). Si se genera una inserción de las personas adultas mayores en el mercado laboral podría vislumbrarse como un aspecto positivo en la riqueza social, realización personal visibilizando la posibilidad de que las personas mayores se sientan útiles (Paz, 2010). Siendo así, el trabajar de forma formal, informal o por emprendimiento, permite a las personas mayores aprovechar las oportunidades para desarrollar sus potencialidades, agregar nuevas habilidades y construir un envejecimiento más activo y saludable. La posibilidad

de efectuar una labor remunerada en esta etapa de la vida constituye una fuente de ingresos para la realización personal y social (Oelckers, 2015).

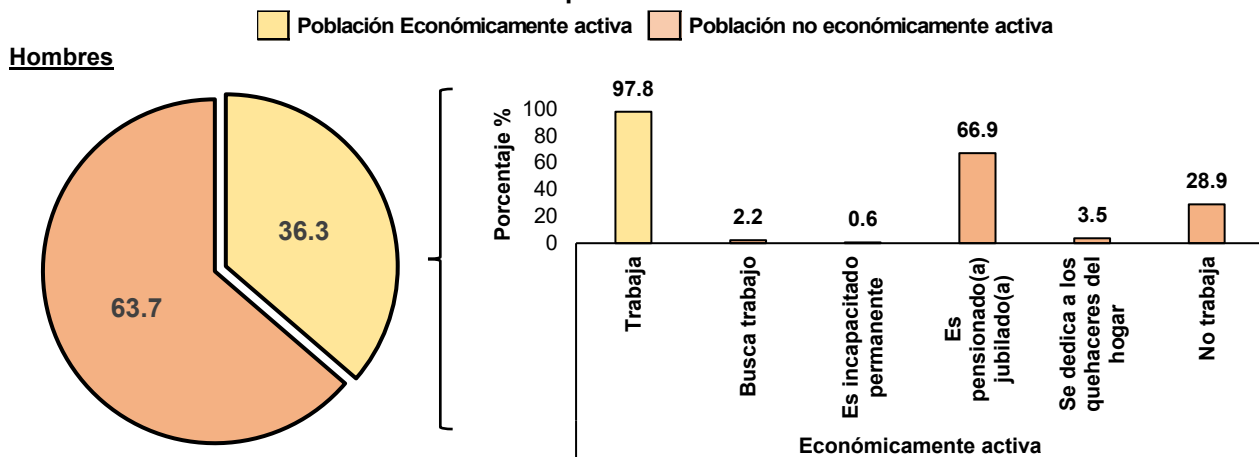
Respeto a la condición de ocupación laboral de las PAM en Santiago, el 26.8% se encuentra activo económicamente, de los cuales la mayor parte (98.5%) se encuentra ocupado y solo el 1.7% está en búsqueda activa de empleo. En el caso de los hombres, el 36.3% estaba activo económicamente, registrándose que el 97.8% trabaja, mientras el 2.2% está en búsqueda de trabajo. En el caso de las mujeres, el 17.7% estaba activa económicamente, encontrándose el 1005 de ellas ocupada.

**Gráfica 12a: Condición de ocupación laboral de las PAM en General Zuazua**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Gráfica 12b: Condición de ocupación laboral de las PAM en General Zuazua**

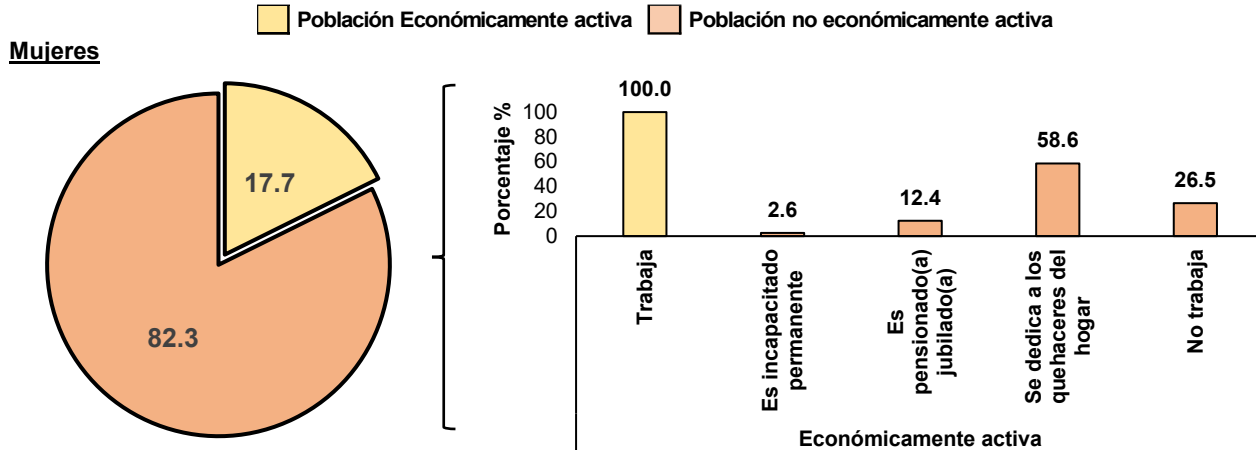


Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



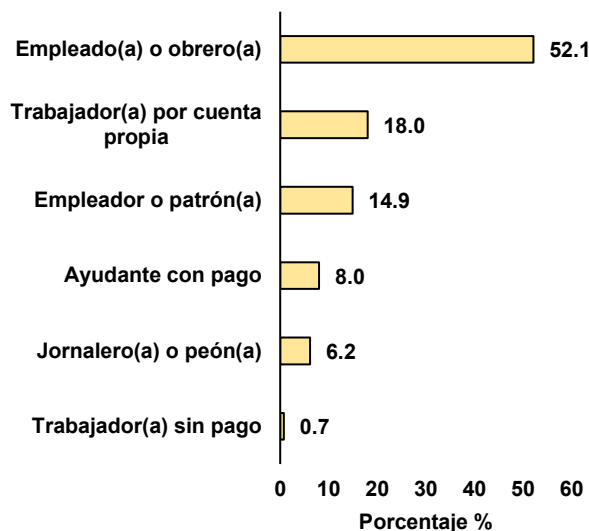
En contra parte, el 73.2% de las PAM eran no económicamente activa, siendo las principales razones para serlo que es pensionado o jubilado (35.7%) o porque se dedica a las labores del hogar (35.1%). Por sexo se observa una clara distinción, ya que mientras en los hombres la principal razón para no ser activo económicamente es debido a que es pensionado o jubilado (66.9%), en las mujeres, lo es debido a que se dedican a los quehaceres del hogar (58.6%).

**Gráfica 12c: Condición de ocupación laboral de las PAM en General Zuazua**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Gráfica 13: Posición ocupada en el trabajo**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

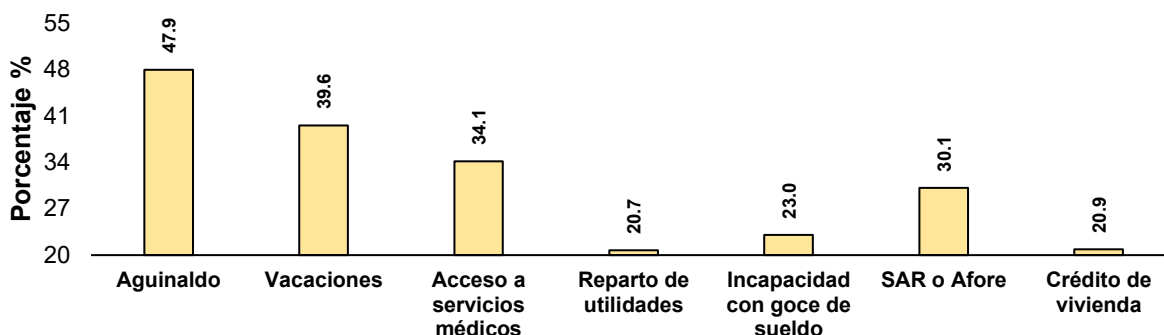
Las dos principales ocupaciones de la población económicamente activa es la de empleado u obrero (52.1%) y el ser trabajador por cuenta propia (18%).

El 14.9% de las PAM en General Zuazua son Empleadores o Jefes.

Por sexo, el 57.9% de los hombres y el 41.1% de las mujeres son empleados u obreros. En cuanto a los trabajadores por cuenta propia, es mayor el porcentaje de mujeres mayores que ocupan esta posición. (21.9% contra 16%). De las PAM que son Empleadores o Jefes, la mayor parte de ellos son mujeres, ya que el 56.9% son mujeres y el 43.1% son hombres.



**Gráfica 14: Prestaciones de las PAM que están ocupadas laboralmente**



**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

De las PAM que se encuentran ocupadas, el 47.9% tiene derecho a aguinaldo, el 39.6% cuenta con acceso a servicios médicos y 34.1% tiene acceso a servicios médicos. Así mismo, en promedio el 30.1% cuenta Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o Afore y el 23% cuenta con incapacidad con goce de sueldo. Las prestaciones que menos tienen las PAM son el poder contar con un crédito de vivienda (20.9%) y derecho a reparto de utilidades (20.7%).

En cuanto a las horas promedio de trabajo a la semana, las PAM de General Zuazua destinan en promedio 44.1 horas al trabajo, 47.2 horas los hombres mientras que en las mujeres se registra un promedio de 37.6 horas.

### 1.11. Salud

En la actualidad, uno de los desafíos más prometedores es la promoción de la salud para la nueva longevidad de nuestras sociedades. El cuidado, la protección y una buena calidad de vida en las personas mayores constituyen un deber social en los sistemas de salud. Surge entonces el ideal de que el envejecimiento poblacional es una particularidad que se debe contemplar como un éxito de la salud pública en general.

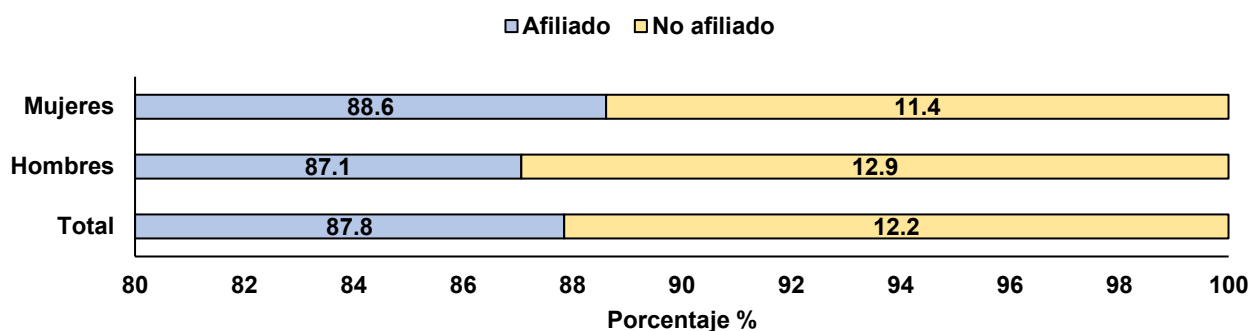
Alejando los estereotipos negativos que vinculan a la población mayor y a la vejez como una etapa de decadencia y enfermedad. Diversas disciplinas velan por la promoción y el bienestar de la salud integral de las personas adultas mayores y sus familias, como lo son la gerontología, la educación, la enfermería, medicina, nutrición, psicología, trabajo social, entre algunas otras.

Lo anterior invita a formular nuevas y mejores políticas de planes y programas especializados en la prevención de enfermedades así como el manejo adecuado para su atención y cuidado de las sociedades que envejecen aceleradamente. El generar un nuevo paradigma de atención médico-gerontológico permitirá la optimización de los recursos para potencializar un envejecimiento más activo y saludable al alcance de las sociedades, mismas que deben ser actores principales de dicho proceso para mantener su capacidad funcional.



Para lograr entonces que nuestra sociedad logre envejecer de forma activa y saludable se requiere de la articulación de las entidades públicas de salud para generar hábitos y estilos de vida saludables evitando el sedentarismo, estrés, mala alimentación y el consumo de tóxicos como alcohol, tabaco o drogas. Siendo así, se debe poner especial énfasis en lograr un mejor envejecer a través de las buenas prácticas en salud para que las sociedades se desarrollen y envejeczan de una forma positiva.

**Gráfica 20: Porcentaje de afiliación a servicios médicos de las PAM de General Zuazua**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La mayor parte de las PAM de General Zuazua se encuentran afiliadas en algún servicio médico (88.6%), siendo este porcentaje ligeramente mayor en las mujeres (87.8%) que en los hombres (87.1%). La principal institución donde se encuentran afiliadas es el IMSS, ya que más del 75% de ellas está inscrita en esta institución. Así mismo, el 1.3% está afiliada en el ISSSTE o ISSSTE Estatal y el 8% en lo que era anteriormente el Seguro Popular ahora llamado Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). Adicionalmente, el 9.6% está inscrita en alguna institución de salud privada y el 4.7% en otro tipo de instituciones.

**Cuadro 7: Lugar de afiliación médica de las PAM en General Zuazua**

Lugar de afiliación médica	Porcentaje %		
	Total	Hombres	Mujeres
IMSS	76.3%	80.8%	72.1%
Seguro Privado	9.6%	10.6%	8.6%
Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar	8.0%	5.6%	10.3%
Otra institución	2.5%	0.0%	4.9%
PEMEX, Defensa o Marina	1.8%	1.6%	2.0%
ISSSTE	1.3%	0.9%	1.7%
IMSS-PROSPERA o IMSS-BIENESTAR	0.4%	0.5%	0.4%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

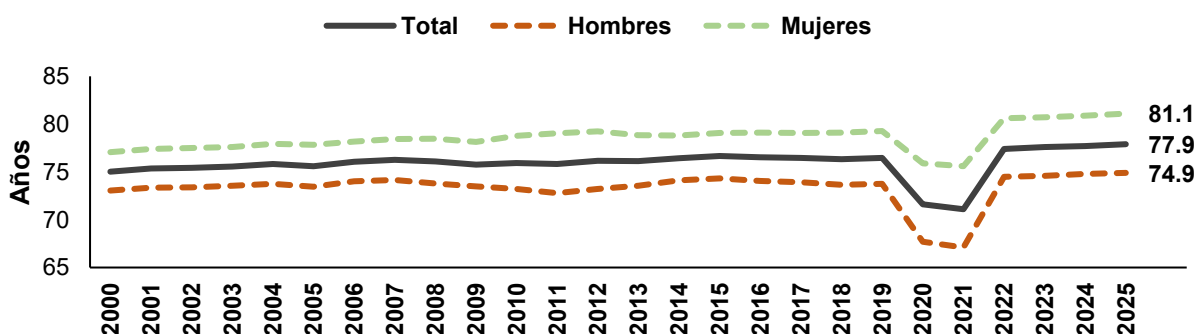


El aumento de la esperanza de vida representa entonces un logro y reto para la salud de las personas adultas mayores, sobre todo en términos de enfermedades no transmisibles, las cuales podrían llegar a ser las principales generadoras de discapacidad. La prevalencia de enfermedades crónicas, incluyendo los diversos tipos de demencia constituyen un reto particular porque comprometen la funcionalidad de este grupo etario, lo que eventualmente conduciría a la dependencia y por ende, a un incremento significativo en el costo de la atención en salud.

Con información del Estudio Global de Carga de la Enfermedad (GBD, por sus siglas en inglés)<sup>9</sup>, se cuenta con información a nivel estado sobre la Esperanza de Vida (EV) y Esperanza de Vida Saludable (EVISA). La EV de una persona al nacer es un indicador que se ha tomado en cuenta para valorar las condiciones de salud y desarrollo humano de un país. Dicho indicador depende de diferentes factores, entre los cuales destacan las condiciones físicas, sociales y culturales en las que viven las personas.

En Nuevo León para el año 2025 se contabilizó una Esperanza de Vida de 77.9 años, siendo esta 2.2 años mayor que el registro a nivel nacional (75.7 años). Por sexo, la EV en los hombres es de 74.9 años, siendo 2.3 años mayor que a nivel nacional (72.6 años), mientras que en las mujeres se registró una EV de 81.1 años, siendo mayor en 2.1 años comparado con el registro nacional (79 años). Así mismo, la diferencia entre hombres y mujeres en Nuevo León es de aproximadamente 6.2 años.<sup>10</sup>

**Gráfica 21a: Esperanza de Vida en Nuevo León**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del GBD.

La Esperanza de vida saludable (EVISA) nos indica la cantidad de años que se espera que una persona viva con buena salud; es decir, la cantidad de años que una persona puede vivir sin una enfermedad o lesión incapacitante.

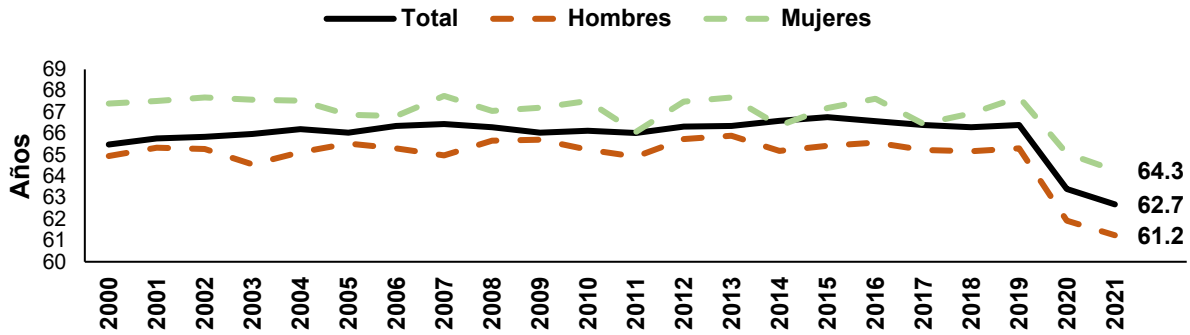
<sup>9</sup> Global Burden of Disease (GBD). Información disponible en: <https://www.healthdata.org/research-analysis/gbd>

<sup>10</sup> Debido a que el desglose máximo de la información es a nivel Estado, se presenta la información de la población total de Nuevo León en lugar de la del municipio de General Zuazua.



En el año 2021, la EVISA para la población de Nuevo León fue de 62.7 años, siendo superior al registro nacional por 1.2 año. En el caso de los hombres, se registró una EVISA 61.2 años, siendo 1.6 años mayor que a nivel nacional, mientras que en las mujeres fue de 64.3 años, con un registro superior de 0.8 años que para la población nacional.

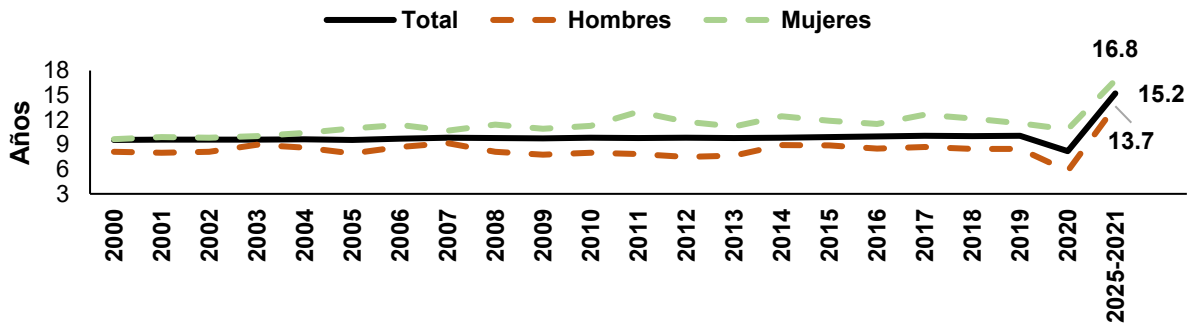
**Gráfica 21b: Esperanza de Vida Saludable en Nuevo León**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del GBD.

La diferencia por sexo entre hombres y mujeres de Nuevo León para la EVISA fue de 3.1 años. La diferencia entre la EV y la EVISA nos indica los años que se viven con discapacidad o donde se generan cierto tipo de enfermedades. Para la población total de Nuevo León la brecha es de 15.2 años, mientras que para los hombres es de 13.7 años, en las mujeres es superior a los 16.8 años.

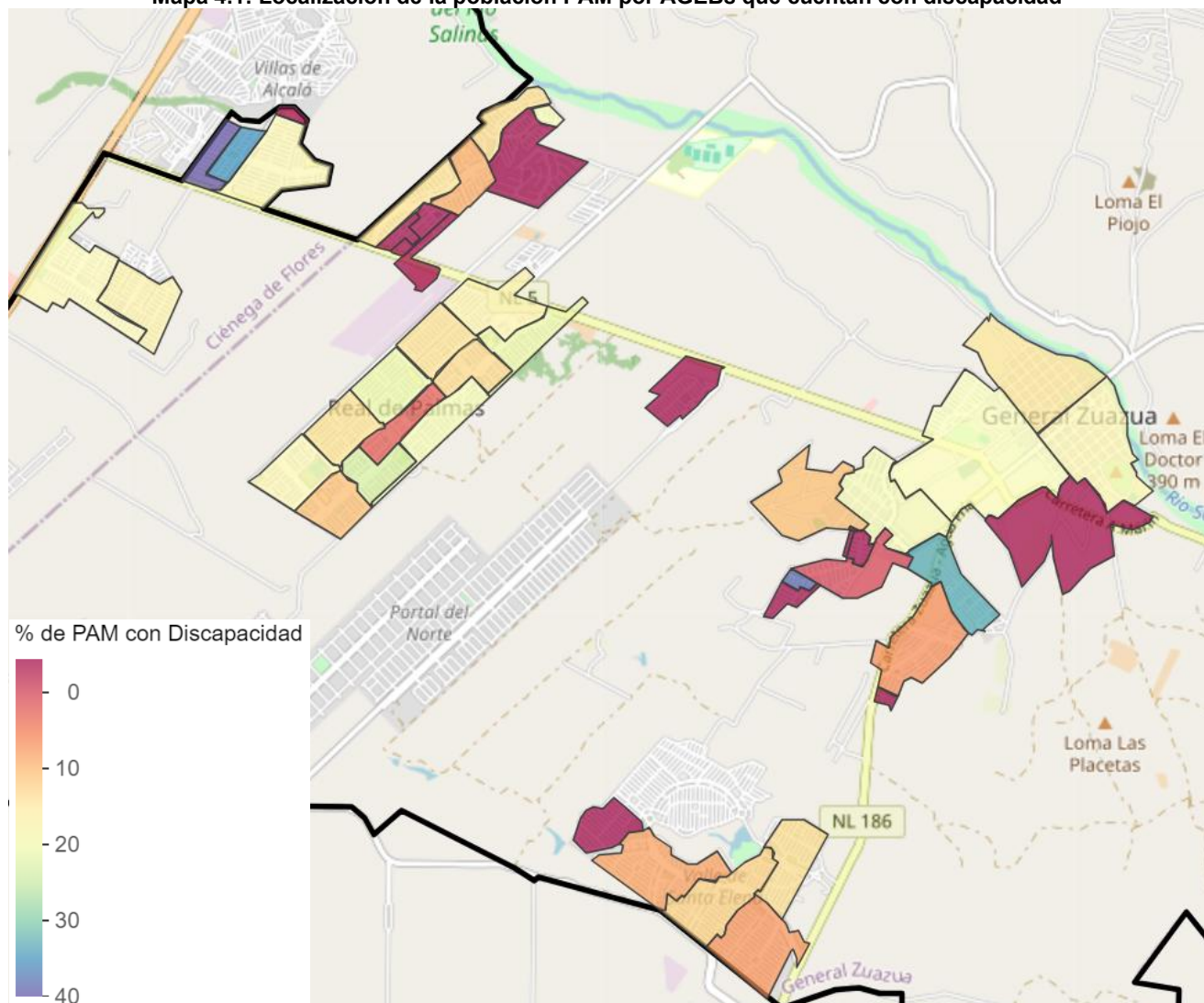
**Gráfica 21b: Esperanza de vida con Discapacidad (EV-EVISA) en Nuevo León**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del GBD.

Para evaluar la discapacidad o limitación de las personas para realizar cierto tipo de actividades, el INEGI utiliza como métrica el esfuerzo necesario que representan estas acciones. Se considera que una persona cuenta con discapacidad cuando no puede realizar la actividad o batalla mucho para hacerla. Por otro lado, si la persona presenta una dificultad leve para realizar la acción, se considera que presenta limitación. Finalmente, si la persona declaró no tener ningún tipo de dificultad, se considera que no presenta discapacidad ni limitación.

**Mapa 4.1: Localización de la población PAM por AGEBs que cuentan con discapacidad**

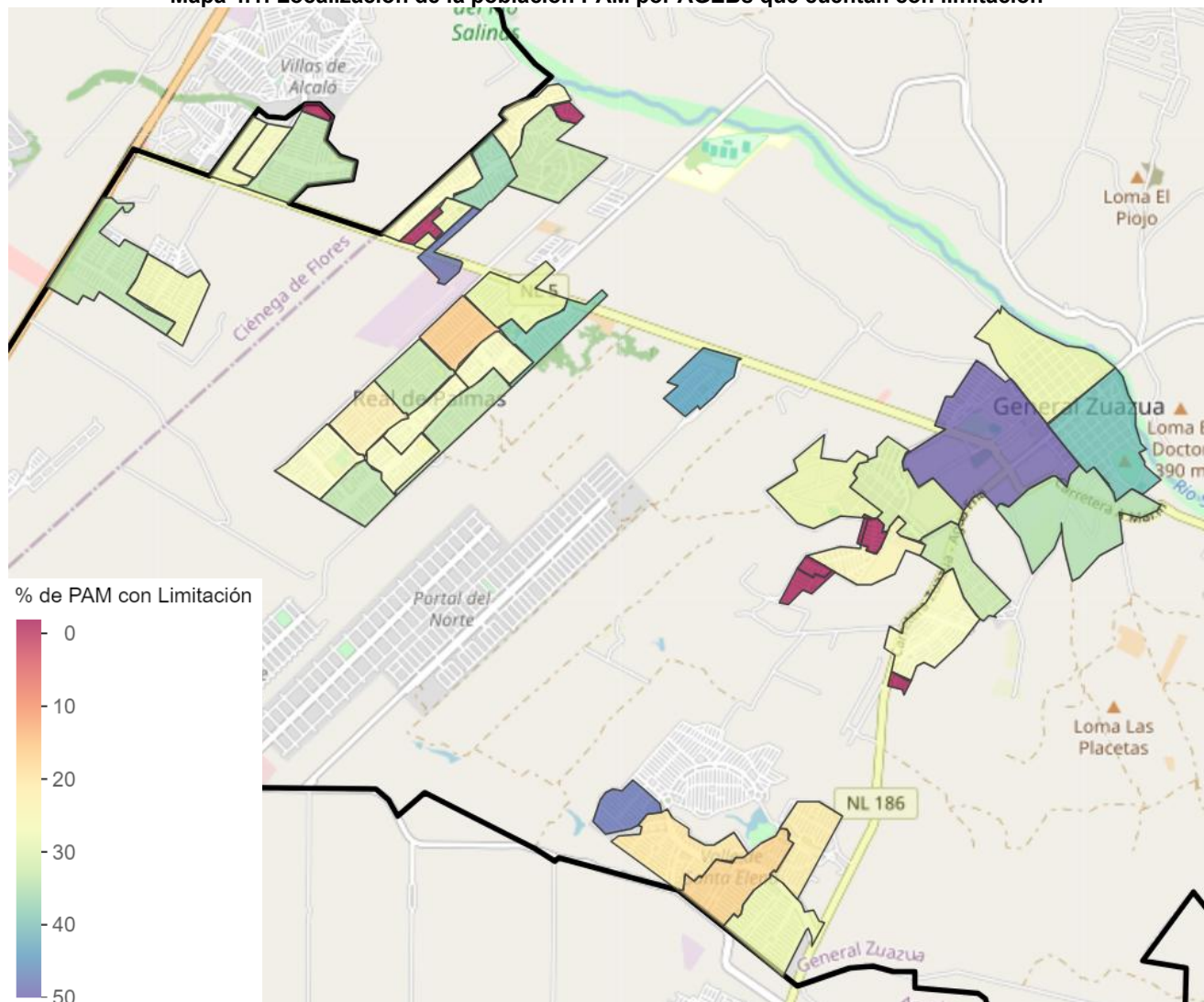


**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el año 2020 se contabilizó a aproximadamente 599 personas de 60 años y más en General Zuazua que presentan algún tipo de discapacidad, representando al 18.9% de las PAM en el municipio. En el lado izquierdo del Mapa 4 se observa como está distribuida la población con discapacidad por AGEBs. Las que se encuentran sombreadas de color rojo es donde está la mayor concentración, ubicándose la mayor parte en la zona sur del municipio. Así mismo se contabilizaron a 975 PAM que presentan algún tipo de limitación, lo que representa al

30.8% de la población de 60 años y más en el municipio. Tal y como se describe en el párrafo anterior, se ilustra esta situación en el lado derecho del Mapa 4, sombreándose de color rojo las AGEBS donde mayor porcentaje de PAM se encuentran en esta situación.

**Mapa 4.1: Localización de la población PAM por AGEBS que cuentan con limitación**

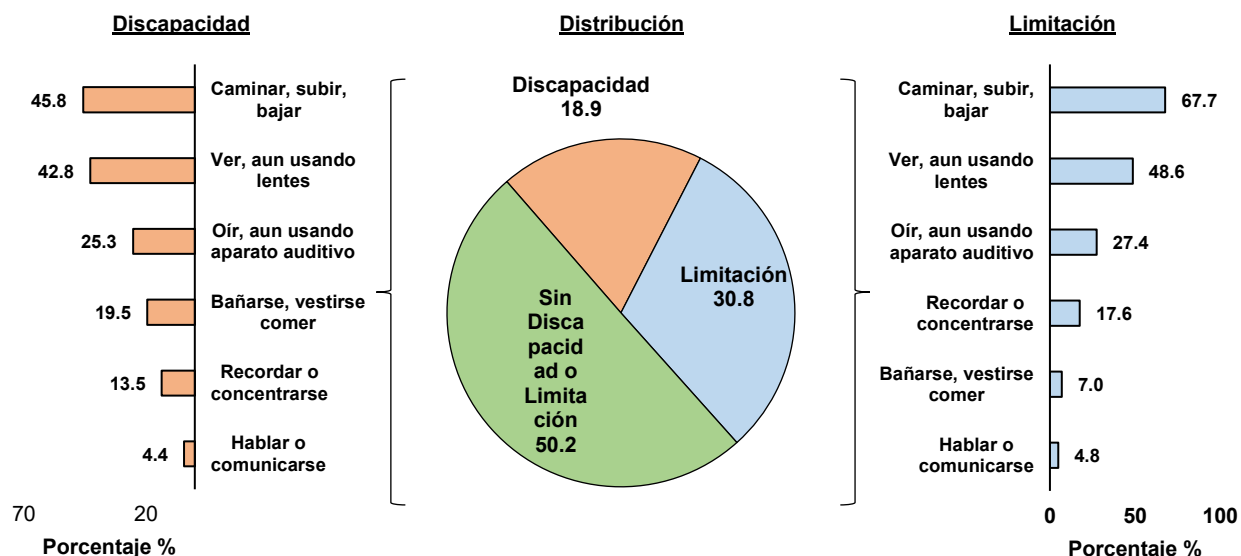


**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De las PAM que tienen alguna discapacidad, 45.8% presentan dificultad para caminar subir o bajar, al 42.8% se le dificulta ver aun usando lentes y el 25.3% batalla o no puede oír aun usando aparato auditivo. La discapacidad que se presenta en menor porcentaje entre las PAM de General Zuazua es la relacionada con el poder hablar o comunicarse.



**Gráfica 22: Principales tipos de discapacidad y limitación en las PAM de General Zuazua**

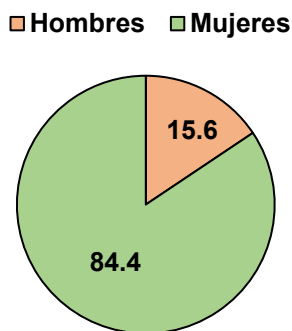


**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De igual manera, de las PAM que presentan alguna limitación, el 67.7% presenta problemas para caminar subir o bajar, al 48.6% se le dificulta ver aun usando lentes y el 27.4% de las personas batalla para oír aun usando aparato auditivo. Nuevamente, la limitación que se presenta en menor porcentaje es la relacionada con el poder hablar o comunicarse.

### 1.12. Cuidadores de personas adultas mayores <sup>11</sup>

**Gráfica 27: Distribución por sexo de cuidadores de PAM**



En Nuevo León se contabilizan a 42,835 cuidadores de personas adultas mayores, 6,687 son hombres (15.6%) y 36,148 son mujeres (84.4%).

Una gran parte de los cuidadores se concentra en el rango de edad de 40 a 59 años (alrededor de 3 de cada 5). 17.6% de los cuidadores son PAM y de estos, el 65.4% son mujeres

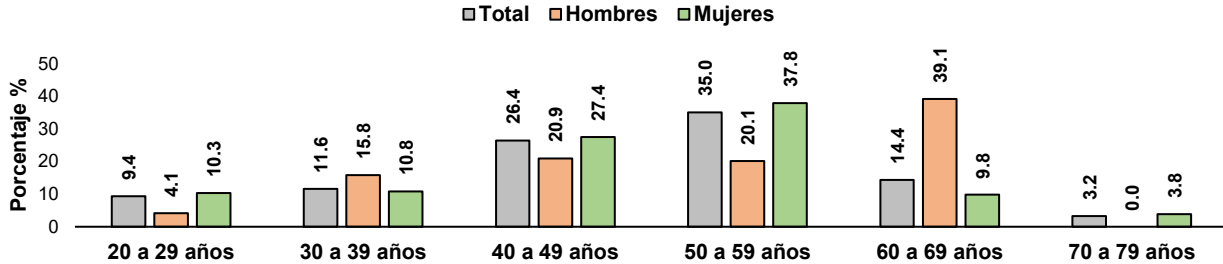
**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

<sup>11</sup> Debido a que la información sobre cuidadores de personas adultas mayores solo se encuentra disponible a nivel estado, los resultados expuestos se aplican para todos los municipios.



En el caso de las PAM que con cuidadores, tienen de 60 a 69 años y son hombres, en este rango es donde se registra el mayor porcentaje de PAM masculinos, llegando a representar al 39.1%. Así mismo, para el caso de los cuidadores en el rango de 70 a 79, la totalidad de ellos son mujeres (1,390 personas) y representan al 3.8% del total de cuidadoras mujeres en el estado.

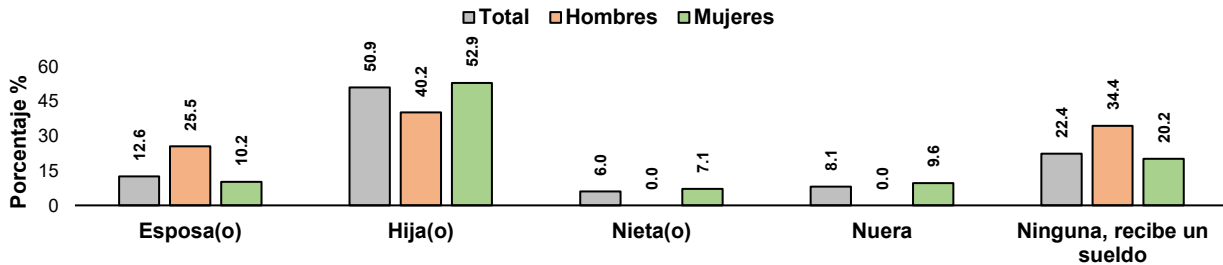
**Gráfica 28: Rango de edad de los cuidadores de PAM**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

La principal relación de parentesco de los cuidadores de PAM es ser Hija(o), representando a 1 de cada 2 en el caso de la población total y mujeres; y a 2 de cada 5 en los hombres. El 22.4% de los cuidadores menciona que no tiene relación de parentesco y recibe un pago por su labor. Por sexo, la proporción en esta modalidad es mayor en los hombres (34.4%) que en las mujeres (1 de cada 5).

**Gráfica 29: Parentesco del cuidador**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

Al menos la mitad de los cuidadores reportan en promedio más de 40 horas a la semana en labores de cuidado, siendo muy similares las proporciones para ambos sexos. En el rango de menos de 10 horas de cuidado, es mayor la proporción de hombres cuidadores, mientras que para el rango de 11 a 40 horas, son más las mujeres que realizan labores de cuidado.

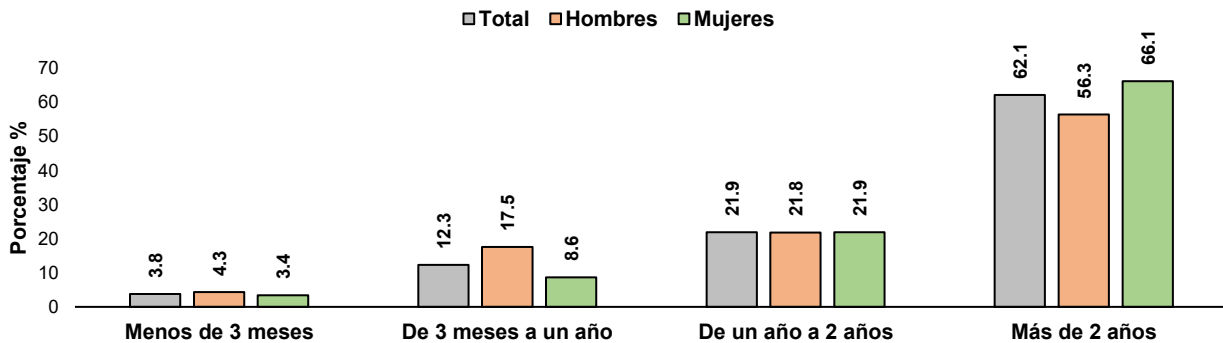
**Gráfica 30: Horas promedio de cuidado a la semana**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

Así mismo, la mayor parte de los cuidadores (alrededor de 3 de cada 5) tiene una antigüedad promedio de más de 2 años realizando sus labores de cuidado. En el caso de los hombres, la proporción disminuye al 56.3%, mientras que en las mujeres aumenta hasta llegar a representar alrededor de 2 de cada 3. En el caso de los cuidadores que tienen menos de un año de antigüedad realizando labores de cuidado, se registra para la población total un porcentaje de 16%, aumentando hasta el 22% en los hombres y disminuyendo al 12% en las mujeres.

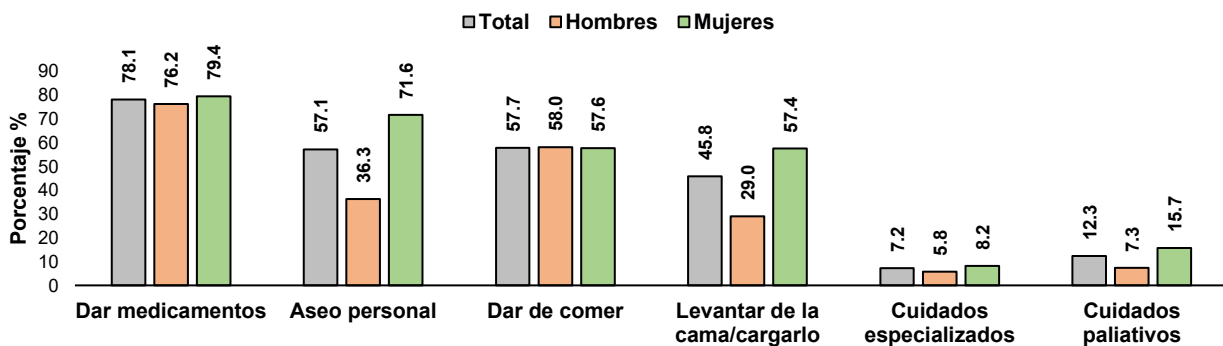
**Gráfica 31: Tiempo que llevan los cuidadores desempeñando sus labores de cuidado**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

En cuanto al principal tipo de cuidado que requieren las PAM de sus cuidadores es el apoyo en la administración de los medicamentos (78%), presentándose este en un porcentaje similar en ambos sexos. Así mismo y con un porcentaje semejante, los apoyos de aseo personal y dar de comer se ubican en la segunda posición (57.4%). Solo el 12.3% menciona que realiza cuidados paliativos y el 7.2% algún tipo de cuidados especializados.

**Gráfica 32. Tipo de cuidado que requieren las PAM de los cuidadores**





**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

### **1.13. Violencia**

Salvaguardar la integridad de las personas adultas mayores resulta puntual en el ejercicio de sus derechos humanos. Sin embargo, los delitos y malos tratos hacia este grupo poblacional ocasionan que en diversos contextos el índice de maltrato y/o discriminación por edad sea bastante alto. El maltrato en las personas mayores es un acto constante que causa daño o sufrimiento y que se produce a través de una relación basada en la confianza (en la mayoría de los casos). Este tipo de violencia constituye una violación a los derechos humanos de las personas adultas mayores donde se puede incluir el maltrato físico, sexual, psicológico o emocional.

La calidad de vida así como la gestión de un envejecimiento activo y saludable se puede ver afectado a través de la violencia o inseguridad que viven las personas mayores, causando diversas sintomatologías como son confusión, insomnio, agitación, agresividad, pérdida de peso, moretones, desarrollo de úlceras y miedo en general.

Por otro lado, es importante tener en cuenta la vida social de las personas mayores y cómo esta puede ser violentada en diversos grados. Primero que nada se debe tener en cuenta que se vislumbra a la población mayor como un grupo etario “frágil o vulnerable” y esto significaría una menor disposición para el ejercicio de sus derechos en caso de existir algún problema derivado de un delito.

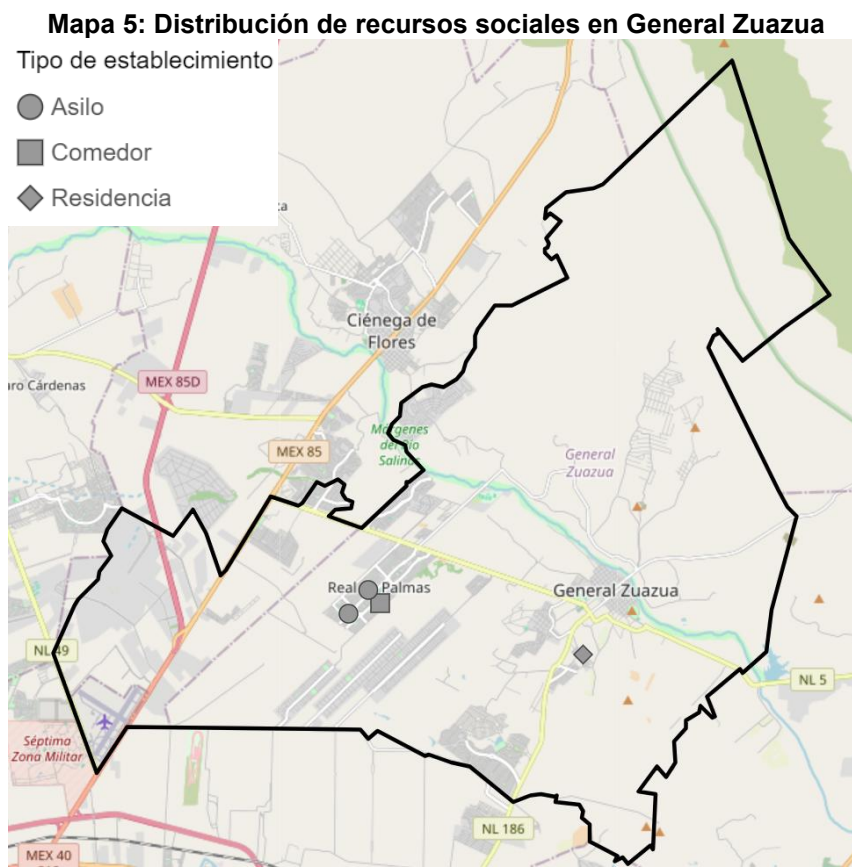
La violencia en las personas adultas mayores tiene consecuencias en su integridad emocional y física que en ciertas ocasiones no es visible ante los ojos de la sociedad. El problema entonces radica en que los delitos cometidos hacia esta población normalmente no son denunciados oficialmente, quizá por miedo a represalias o por desconocimiento de la normativa y su confianza en el sistema penal.

Es importante establecer acciones institucionales y multidisciplinarias orientadas a la prevención y atención de la violencia cometida en contra de las personas adultas mayores en todos los ámbitos y en todas sus manifestaciones, aunado a brindar herramientas que permitan fortalecerse como sujetos autónomos con derechos para mejorar su calidad de vida.

Siendo así, el 15 de junio de cada año se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, un día que nos invita a generar mejores condiciones para una sociedad que envejece cada vez más y con ello maximizar una comunidad amigable con las personas mayores y con todas las edades.

### 1.14. Recursos sociales

Con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se consultaron las instituciones u organizaciones que integran los recursos sociales del Municipio. Se identificaron y clasificaron estos recursos bajo 5 categorías. Considerando estas categorías, en el municipio de General Zuazua solo se encontraron 4 registros con 3 diferentes tipos de establecimientos. 2 de ellos son comedores comunitarios (1 público y 1 privado), 1 refugio temporal y 1 una residencia de cuidado.<sup>12</sup>



**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

<sup>12</sup> Para la clasificación de las unidades económicas en el DENUE se utilizaron los siguientes códigos SCIAN:

- Asilos y otras residencias del sector público o privado para el cuidado de ancianos: (623311) y (623312)
- Centros del sector público o privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados: (624121) y (624122)
- Residencias del sector público o privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental: (623211) y (623212)
- Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción: (623221) y (623222)
- Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público o privado: (624211) y (624212)
- Refugios temporales comunitarios del sector público o privado: (624221) y (624222)
- Servicios de capacitación para el trabajo prestados por el sector público o privado para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas: (624311) y (624312)



**Cuadro 8: Distribución de recursos sociales en el municipio de General Zuazua**

Tipo de institución u organismo	Sector		
	Total	Público	Privado
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
Refugios temporales comunitarios	1	1	0
Servicios de alimentación comunitarios	2	1	1
Residencias con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales	1	1	0

**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.



## **2. Diagnóstico específico a partir de las áreas temáticas de las ciudades amigables con las personas mayores.**

### **2.1. Entorno físico**

La accesibilidad al medio físico significa desarrollarse en un entorno libre de barreras, un entorno para todas y todos. Esto es muy importante para consolidar la calidad de vida de las personas adultas mayores. La accesibilidad al medio físico debe ser entendida como un derecho humano social que asegura la inclusión sin discriminación de edad. Por ende, se debe procurar por todos los medios posibles, que las edificaciones busquen: “adaptabilidad, practicabilidad o visitabilidad”.

Un entorno físico adecuado para personas mayores es aquel donde todas y todos se logran sentir seguros y cómodos en un ambiente de libertad. El contar con un ambiente adecuado colabora en gran medida a mejorar la calidad de vida y evitar que las personas adultas mayores se sientan inseguras o preocupadas.

La gerontología ambiental es definida como aquellos entornos saludables que contribuyan al éxito del proceso de envejecimiento (Silveira, 2003; Tomasini, 2005). Existe una gran relevancia del tema ya que las personas que transitan en lugares amigables mejoran su bienestar físico-psicológico y sus conexiones con el sentido de curso de vida.

La comprensión de un entorno amigable para el envejecimiento debe tener lugar en ambientes seguros, proactivos, estimulantes y simbólicos que potencialicen las actividades saludables de la vida diaria así como el apego a la identidad cultural, las relaciones sociales y la participación e integración social de las personas mayores (Sánchez, 2015).

#### **2.1.1 Espacios al aire libre y públicos**

Los espacios al aire libre para personas mayores conllevan diversos beneficios para la salud y juegan un papel determinante en el bienestar y la calidad de vida. Las personas mayores se benefician del compromiso con ambientes al aire libre de tres maneras principales: participación en actividades físicas al aire libre, mejor salud y función mental, e interacción social con otros (Forestal Maderero, 2019).

Contar con espacios limpios y verdes en la comunidad, se relaciona con el aumento de la felicidad y la satisfacción con la vida ya que a través de estos lugares se generan mayores posibilidades de realizar actividades físicas y por ende, originar un envejecer más activo y saludable (Shanahan et al, 2016).

Los espacios al aire libre contribuyen a superar dificultades emocionales, convirtiéndose en áreas clave para la promoción de la salud pública (Britton et al, 2018). En las personas adultas mayores disminuye los niveles de ansiedad y favorece el bienestar psicológico, aunado a ello, en las áreas verdes se generan interacciones sociales que conectan con un sentido de pertenencia a la comunidad (Thompson Coon et al, 2011).

### 2.1.1.1 Medio físico

El municipio de General Zuazua cuenta con una superficie de 184.5 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.3% del territorio de Nuevo León. Cuenta con un total de 57 localidades, siendo las localidades con mayor población: Fraccionamiento Real de Palmas (40 mil 259 personas), Valle de Santa Elena (22 mil 496 personas) y Hacienda San Pedro (10 mil 831 personas). Así mismo tiene una densidad poblacional de 553.7 personas por km<sup>2</sup> y se encuentra a 360 metros sobre el nivel del mar.<sup>13</sup>

General Zuazua se localiza al noreste de Monterrey. Limita al norte con Ciénega de Flores, al sur con Apodaca, al este con Higuera y al oeste con Salinas Victoria. Está ubicado en una zona de gran actividad productiva, tanto agrícola como ganadera (principal zona cabrera del Estado).<sup>14</sup>

En General Zuazua el clima es extremoso seco, tanto en invierno como en verano, se presentan temperaturas máximas de 42 °C y una mínima de 4 °C los meses más calurosos son junio, julio y agosto, el régimen de lluvias se presenta en agosto y septiembre la dirección de los vientos en general, es de sur a este en verano y de norte a este en invierno.

### 2.1.1.2 Infraestructura vial

De las 989 manzanas del municipio de General Zuazua<sup>15</sup>, en el 93.1% de ellas se cuenta con calles pavimentadas en todas las vialidades que rodean a la manzana, mientras que solo en el 6.9% restante no se cuenta con pavimento en las calles en ninguna o en al menos una vialidad. En cuanto a las rampas para silla de ruedas, en el 32.9% de las vialidades se cuenta con esta característica. Por otro lado en el 18.8% de ellas se cuenta con al menos en alguna vialidad y en el 48.3% restante no se cuenta con rampas.

**Cuadro 9: Infraestructura vial en la ciudad de General Zuazua**

Infraestructura vial	Todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Pavimento de calles	921	93.1%	60	6.1%	8	0.8%
Rampa para silla de ruedas	325	32.9%	186	18.8%	478	48.3%
Disponibilidad de paso peatonal	280	28.3%	110	11.1%	599	60.6%
Banqueta	794	80.3%	116	11.7%	79	8.0%
Guarnición	746	75.4%	103	10.4%	140	14.2%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Vivienda 2020, INEGI.

<sup>13</sup> Panorama sociodemográfico de México 2020. Disponible en: <https://bit.ly/3d9mHB3>

<sup>14</sup> Comisión Estatal Electoral de Nuevo León: <https://portalanterior.ieepcnl.mx/geografia/municipiosn.asp>

<sup>15</sup> No se contabilizan las manzanas que no se especifica o no aplica la característica en cuestión. Así mismo, como se describen los elementos que rodean a la manzana, no se toman en cuenta a las manzanas que son unidades habitacionales. En total, se omiten 273 manzanas del análisis.

Igualmente, en la mayoría de las vialidades que conforman a las manzanas de General Zuazua no se cuenta con pasos peatonales en ninguna vialidad (60.6%). En cuanto a las banquetas, el 80.3% de las vialidades cuenta con ellas, mientras que en el 19.7% de ellas no se cuenta con banquetas o solo en alguna de las vialidades. En cuanto a la guarnición<sup>16</sup>, en el 75.4% de las vialidades se cuenta con esta característica, mientras que en el 24.6% no se cuenta o solo en algunas vialidades.

### 2.1.1.3 Mobiliario urbano

De las manzanas de General Zuazua, en el 21.4% hay alumbrado público en todas sus vialidades, mientras que en el 78.6% hay en al menos una vialidad. Respecto a la disponibilidad de letrero con el nombre de la calle, aproximadamente en 3 de cada 4 manzanas se cuenta con esta característica en todas o al menos una vialidad. Ante el creciente uso de la telefonía celular y del teléfono en casa, el uso de los teléfonos públicos ha ido disminuyendo. Esto se puede observar con la disponibilidad de este en las manzanas. En el 92.7% de ellas ya no se cuenta con teléfono público en ninguna vialidad, mientras que solo en el 7.3% se cuenta solo en algunas vialidades.

**Cuadro 10: Mobiliario urbano en el municipio de General Zuazua**

Mobiliario urbano	En todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Alumbrado público	212	21.4	684	69.2	93	9.4
Disponibilidad de letrero con nombre de la calle	243	24.6	515	52.1	231	23.4
Teléfono público	0	0.0	72	7.3	917	92.7
Plantas de ornato	263	26.6	602	60.9	124	12.5
Disponibilidad de semáforo para peatón	0	0.0	2	0.2	987	99.8
Disponibilidad de semáforo auditivo	0	0.0	0	0.0	989	100.0
Disponibilidad de parada de transporte colectivo	1	0.1	38	3.8	950	96.1
Disponibilidad de estación para bicicleta	0	0.0	8	0.8	981	99.2

**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

Respecto al uso de plantas de ornato, el 26.6% de las manzanas cuenta en todas sus vialidades con estas, mientras que en el 60.9% cuenta con al menos una vialidad. El restante 12.5% de las manzanas no cuenta plantas de ornato en ninguna vialidad.<sup>17</sup>

En cuanto a la disponibilidad de semáforos con características especiales (peatonales y auditivos), se cuenta con muy poca o nula disponibilidad de ellos en las manzanas de General Zuazua. Así mismo, en el 96.1% de las

<sup>16</sup> Las guarniciones se definen como los elementos de concreto parcialmente enterrados comúnmente de concreto hidráulico o mampostería, que sirven para limitar las banquetas, camellones, isletas y delinear la orilla de la calzada, además de aportar el soporte lateral de pavimento. En otras palabras, solo los elementos que hacen la separación entre las banquetas y la acera.

<sup>17</sup> Las plantas de ornato son aquellas que por sus cualidades estéticas se utilizan para adornar el entorno más inmediato o lugares comunes que por diversos motivos son decorados.



manzanas no cuenta con disponibilidad de parada del transporte colectivo en ninguna de sus vialidades. Además, en el 99.2% no cuentan con disponibilidad de estaciones para las bicicletas.

#### **2.1.1.4 Servicios urbanos**

Respecto a los servicios urbanos, en el caso del drenaje pluvial, solo en el 38.5% de las manzanas del municipio se cuenta en todas las vialidades o al menos en alguna la disponibilidad de esta característica, mientras que en el 61.5% restante no se cuenta.

Así mismo, en el caso de la disponibilidad del transporte colectivo, en solo el 8.6% de las manzanas se cuenta con acceso a estas en todas o al menos una vialidad, mientras que en el 91.4% restante no se cuenta con disponibilidad en ninguna de sus vialidades.

#### **2.1.1.5 Comercio en vía pública**

En cuanto a la presencia de comercio en la vía pública, en el 10.1% de las manzanas se cuenta con comercio semi-fijo en todas o al menos una vialidad, mientras que en el 89.9% de las manzanas restantes, no se cuenta con este tipo de comercio en ninguna de sus vialidades.<sup>18</sup> Así mismo, en el 7.9% de las manzanas cuenta con vialidades donde existe comercio ambulante, mientras que en el 92.1% de las manzanas en ninguna vialidad se presenta esta situación.<sup>19</sup>

#### **2.1.3. Cultura**

La cultura es definida como un conjunto de características que nos distinguen entre sí, entre ellas encontramos las espirituales, materiales e intelectuales de una comunidad que abarca los estilos de vida, formas de convivencia social, sistemas de valor, tradiciones y creencias (UNESCO, 2014).

La cultura desempeña un rol fundamental en la construcción y consolidación de la inclusión social, ya que influye directamente en el bienestar individual y colectivo de la población. La participación cultural aumenta la creatividad, felicidad y mejora la salud aunado a un crecimiento personal y colectivo (Observatorio Social La Caixa, 2018).

El promover una participación cultural activa de las personas mayores permitirá reducir un imaginario social de una vejez patológica, alejando la discriminación por motivos de edad y con ello transitar a una mirada positiva del envejecimiento y vejez, formando sociedades más inclusivas con todas las edades (Gil-Calvo, 2004).

---

<sup>18</sup> El comercio semi-fijo se define como toda persona que realice cualquier actividad comercial que se lleva a cabo en la vía pública que se lleve a cabo, valiéndose de la instalación y retiro al término de su jornada de cualquier tipo de estructura, vehículo, remolque, instrumento, charola, artefacto u otro mueble, sin estar o permanecer anclado o adherido al suelo o construcción alguna.

<sup>19</sup> El comercio ambulante se define como la persona física dedicada a la actividad comercial en la vía pública, valiéndose de cualquier tipo de instrumento autorizado, sin tener lugar específico dentro de las calles autorizadas de la ciudad y que hayan obtenido el permiso o licencia municipal correspondiente.

**Cuadro 12: Distribución de recursos culturales en General Zuazua**

Espacios culturales	Cantidad	Patrimonio	Cantidad
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>Total</b>	<b>3</b>
Auditorios	1	Monumentos históricos	3
Bibliotecas	1		
Bibliotecas DGB	2		
Complejos cinematográficos	1		
Galerías	1		
Museos	1		

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Sistema de Información Cultural

Con información del Sistema de Información Cultural<sup>20</sup>, en Santiago se registran 10 recursos culturales; 7 son espacios culturales y 3 son monumentos históricos.

## 2.2. Vivienda

La Organización Mundial de la Salud (1990) considero como vivienda saludable a un lugar adecuado que brinde protección contra enfermedades, lesiones, que ayude al desarrollo social y familiar y minimicé las tensiones relacionadas con el ambiente externo, favoreciendo positivamente a la salud del morador.

Todas las personas tienen derecho a una vivienda adecuada como parte de un nivel de vida óptimo. Se deben promover los entornos de acceso universal en el desarrollo de políticas públicas para responder a las necesidades de vivienda a largo plazo y los cambios poblacionales.

Se ha demostrado que permanecer en la vivienda el mayor tiempo posible es beneficioso tanto para la salud física como la mental, fortalecer las relaciones sociales y la participación activa en la sociedad. Además, que las personas mayores permanezcan en sus viviendas reduce costos sanitarios y tanto para el Estado como la familia en comparación a que las personas vivan en alguna residencia de descanso. (Lebrusán, 2019).

El contar con una vivienda saludable y adecuada, es una condición que influye de manera favorable a la salud física y emocional de las personas mayores, se desarrolla un sentido de vida y pertenencia a partir del hogar y de las relaciones sociales que se tienen en el entorno.

### 2.2.1. Características de la vivienda

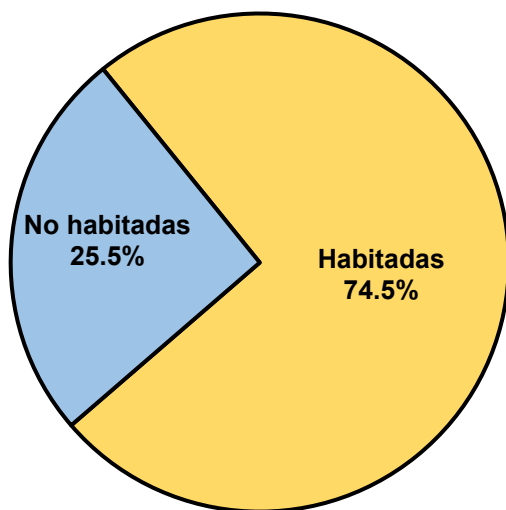
<sup>20</sup> Información disponible para su consulta en el siguiente enlace:  
[https://sic.gob.mx/lista\\_recursos.php?estado\\_id=19](https://sic.gob.mx/lista_recursos.php?estado_id=19)



En General Zuazua se contabilizan 38 mil 909 viviendas particulares; de las cuales, 28 mil 989 (74.5%) se encuentran habitadas y 9 mil 920 no están habitadas (25.5%).

Así mismo, las viviendas particulares habitadas en el municipio, representan el 1.8 % de las totales en el estado. Adicionalmente, se registra un promedio de 3.4 ocupantes por vivienda y 1.1 ocupantes por cuarto.

**Gráfica 36: Viviendas particulares habitadas en General Zuazua**

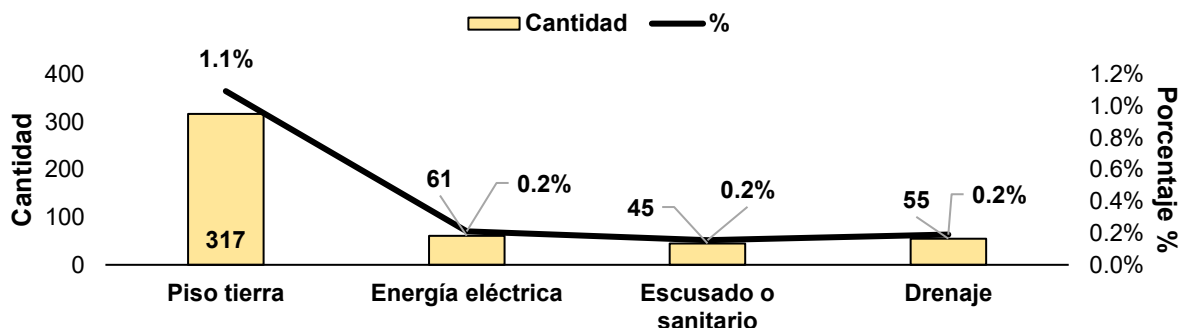


En este mismo sentido, en el 0.4% de las viviendas, viven más de 3 habitantes por cuarto; es decir, se encuentran en hacinamiento.<sup>21</sup>

Respecto a los servicios dentro de la vivienda, la mayor parte de ellas cuenta con servicio de suministro de energía eléctrica, cuentan con escusado o sanitario y cuentan con drenaje (más del 98% en los tres casos). Así mismo, el 98.7% de las viviendas en General Zuazua cuentan con piso distinto de tierra. En la gráfica se observa la cantidad y porcentaje de viviendas que no cumplen con estas características.

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Vivienda 2020, INEGI.

**Gráfica 37: No disponibilidad de servicios en las viviendas de General Zuazua**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

### 2.3. Transporte

<sup>21</sup> Panorama sociodemográfico de Nuevo León. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/02825197926.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/02825197926.pdf)



Una ciudad amigable con las personas mayores busca las formas de adaptar las estructuras y servicios para que sean accesibles y generen una inclusión con diversas necesidades y capacidades de la comunidad. De ahí surge la necesidad de ciudades para todas las edades, permitiendo una accesibilidad a todas las personas, en especial aquellas que se encuentran en alguna situación de discapacidad.

Es conveniente propiciar que las personas adultas mayores sean incluidas en la sociedad, por ello, el entorno físico conceptualizado en el transporte público y la infraestructura urbana no deben verse como un obstáculo, sino como una motivación para participar activamente en la comunidad (Pérez, 2004). Para lograr lo anterior, se requiere de un transporte público amigable, respetuoso y seguro que facilite la independencia y autonomía, que propicie una inclusión de las personas mayores para mejorar su salud física, emocional y social.

**Cuadro 13: Infraestructura en el municipio de General Zuazua**

Infraestructura vial	Todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Disponibilidad de ciclo vía	0	0.0%	10	1.0%	979	99.0%
Disponibilidad de ciclocarril	0	0.0%	1	0.1%	987	99.9%

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

Respecto a la disponibilidad de ciclo vías o ciclo carriles, en la mayor parte de las vialidades de las manzanas de General Zuazua no se cuenta con esta característica, representando al 99% y 99.9%, respectivamente.

## 2.4. Entorno social y cultural

El envejecimiento y propiamente la vejez está permeado por diversas y complejas experiencias sociales y subjetivas de acuerdo a la cultura, momento histórico y trayectoria que han vivido los sujetos. Es decir, cada persona se desarrolla dentro de un contexto socio-cultural que se modifica a lo largo y ancho del tiempo, lo que genera nuevos sentidos y significados de la vejez y las personas adultas mayores.

El entorno y el aumento de la esperanza de vida de las personas mayores se ha modificado notablemente, la diversidad de vejez tiene impactos en la sociedad en torno a la salud, educación, integración e inclusión así como a la protección de las personas mayores.

La heterogeneidad en el envejecimiento es un hecho imprescindible que se debe tener en cuenta en los diversos contextos en los que se desarrollan las personas mayores, ya que se pueden manifestar multiplicidad de lenguajes, creencias religiosas, arte, música y estructuras sociales. Es así que debemos tener en cuenta no sólo el lugar en el que viven, sino también la interacción entre las diferentes culturas coexistentes, y el respeto de las particularidades de cada una (Villanueva & Fernández, 2011).

Trascender de una perspectiva de envejecimiento pasivo es una de las apuestas más grandes de las próximas décadas. Las sociedades deben generar nuevas formas de visualizar a la vejez, el envejecimiento y las personas



mayores desde otros enfoques. Un envejecimiento con derechos, implica ser, como adultos mayores, actores sociales plenos sin perder sus atributos legales por ser viejos, o pobres, o enfermos.

A partir de lo anterior, las personas adultas mayores dejan de estar en un rol pasivo para pasar al rol activo, protagonista, sujeto de derechos, ciudadano, partícipe de los cambios de la sociedad, en donde se valoran sus saberes y sus prácticas, poniéndolos al servicio de la comunidad (Villanueva & Fernández, 2011).

### **2.4.1. Participación social**

Cuando se piensa en las persona mayores se las visualiza, generalmente, como un colectivo demandante de servicios, ayuda, de cuidados, etc. Sin embargo, las teorías como el envejecimiento activo y saludable emergen con fuerza en las últimas décadas (IMSERSO, 2008).

Las personas adultas mayores participan cada vez más en la sociedad, demandan mayor y mejor atención médica, más educación y preparación, más ingresos, la comprensión de su singularidad y el respeto a su dignidad (INAPAM, 2018).

Es por ello que la participación social es considerada como un factor protector para el envejecimiento, sobre todo en áreas como la salud mental y física de las personas mayores y sus redes de apoyo así como la salud y bienestar general. La participación en la comunidad, ha sido asociada a disminuciones de la discapacidad, comorbilidades y mortalidad (Sepúlveda et al, 2020).

La participación social es una fuente de apoyo colectivo, dado que la agrupación con otras personas con un mismo objetivo, ocasionan un impacto emocional e informativo. La acción de participar en iniciativas políticas, laborales, educativas y familiares, les convierte en actores sociales muy importantes, dado que se suman a movimientos actuales y con ello, demandar cambios que propicien un envejecer más saludable (Dominguez, 2021).

**INFORMACIÓN SOBRE CUANTOS CENTROS DIF HAY EN GENERAL ZUAZUA, SU UBICACIÓN Y QUE ACTIVIDADES OFRECEN.**

## **2.5. Participación cívica y empleo**

### **2.5.1. Participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia**

**REGISTROS DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO O DE PARTICIPACIÓN CIVIL**

### **2.5.3. Empleo**

### 2.5.3.1. Unidades económicas del municipio

Con base en la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, en Nuevo León se reportan 203 mil 621 unidades económicas; de las cuales, 2 mil 823 son del municipio de General Zuazua, lo que representa al 1.4% de las unidades económicas en el estado. En el siguiente cuadro se reporta cuanto representa cada sector de la actividad económica de General Zuazua respecto a Nuevo León.

**Cuadro 14: Distribución por tipo de unidad económica de Nuevo León y General Zuazua**

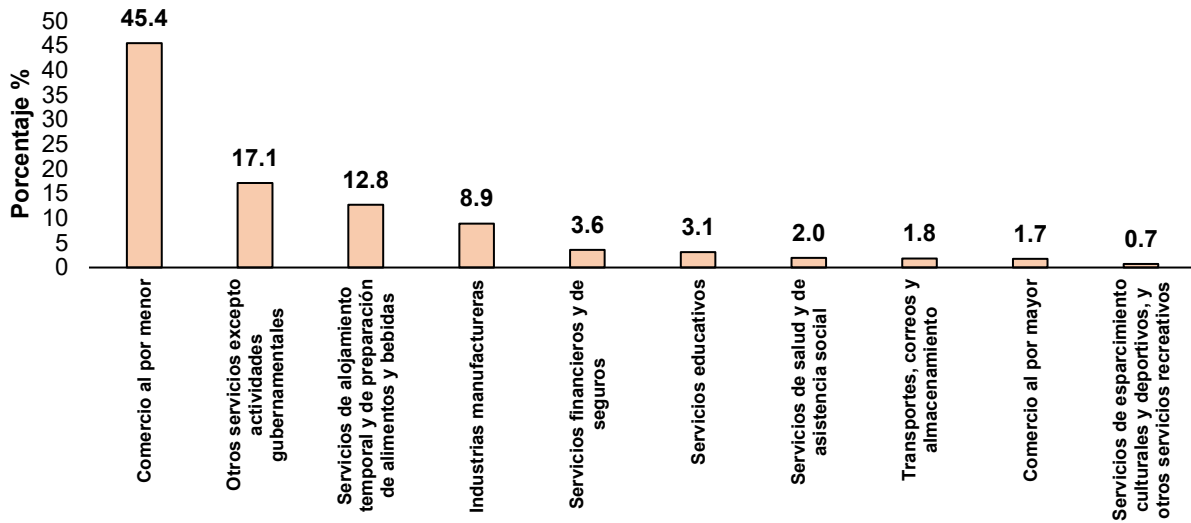
Unidades económicas	Nuevo León	General Zuazua	Porcentaje
<b>Total de unidades económicas</b>	<b>203,621</b>	<b>2,823</b>	<b>1.4</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza, pesca	43	0	0.0
Minería	67	0	0.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas	272	4	1.5
Construcción	1,855	8	0.4
Industrias manufactureras	16,466	252	1.5
Comercio al por mayor	8,241	49	0.6
Comercio al por menor	71,368	1,283	1.8
Transportes, correos y almacenamiento	2,886	52	1.8
Información en medios masivos	857	4	0.5
Servicios financieros y de seguros	7,183	101	1.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3,346	15	0.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,861	10	0.2
Corporativos	96	0	0.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,594	15	0.6
Servicios educativos	6,716	88	1.3
Servicios de salud y de asistencia social	10,483	56	0.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2,533	21	0.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	26,361	360	1.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	35,418	484	1.4
Actividades gubernamentales	1,975	21	1.1

**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Noviembre 2024), INEGI.

Respecto a la distribución de estas unidades económicas dentro de General Zuazua, la más importante es la relacionado con el *Comercio al por menor*, representando al 45.4% de las unidades económicas del municipio. Así mismo, los *Otros servicios excepto actividades gubernamentales* representa al 17.1% de la unidades económicas. Estas dos actividades en su conjunto representan el 62.6% de las unidades económicas en General Zuazua. Las tres actividades en las que menor registro tienen en el municipio son: *Información en medios masivos*, *Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas* y *Corporativos*; las tres representando solo el 0.8% de las unidades económicas del municipio.



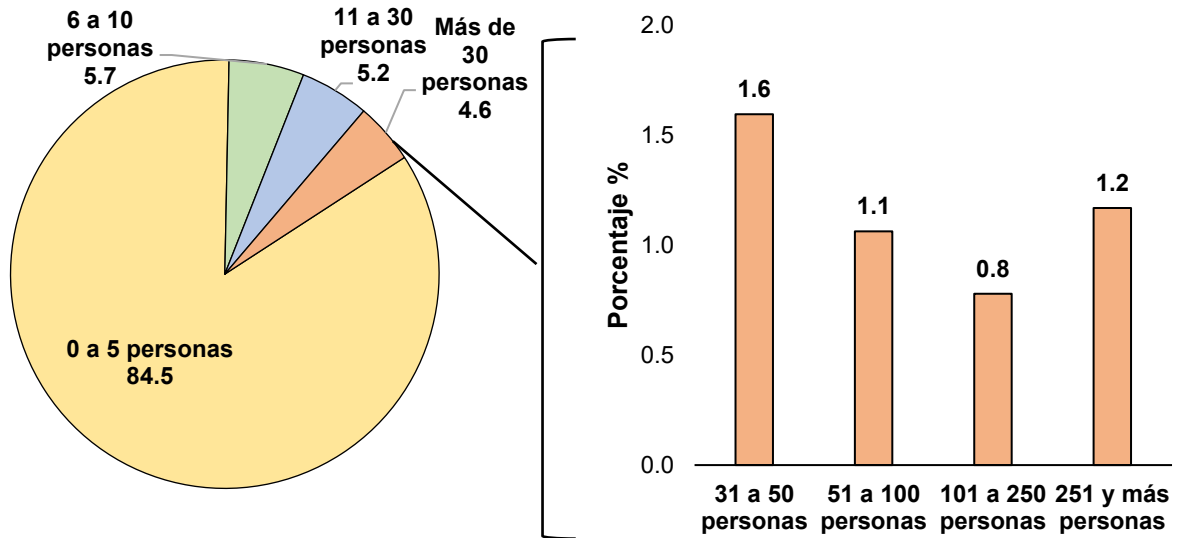
**Gráfica 44: Distribución de las 10 principales unidades económicas del municipio de General Zuazua**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico de Unidades Económicas, INEGI.

En cuanto al personal ocupado, el 84.5% de las unidades económicas emplean de 0 a 5 personas, 5.7% de 6 a 10 personas, 5.2% emplean de 11 a 30 personas y solo el 4.6% de ellas emplea a más de 30 personas. En cuanto a las unidades económicas con más de 30 empleados, el 1.6% emplea de 31 a 50 personas, 1.1% de 51 a 100 personas, 0.8% de 101 a 250 personas y solamente el 1.2% emplea a 251 personas o más.

**Gráfica 45: Personal ocupado en las unidades económicas de General Zuazua**



Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Noviembre, 2024), INEGI.



En el siguiente cuadro se puede observar el desglose del personal ocupado por tipo de unidad económica del municipio de General Zuazua.

**Cuadro 15: Distribución de personal ocupado por tipo de unidad económica**

Tipo de unidad económica	Personal ocupado							
	Total	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más personas
<b>Total</b>	<b>2,823</b>	<b>2,385</b>	<b>160</b>	<b>148</b>	<b>45</b>	<b>30</b>	<b>22</b>	<b>33</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza, pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	0	0	0	0	0	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas	4	2	0	2	0	0	0	0
Construcción	8	7	1	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	252	170	17	13	5	7	13	27
Comercio al por mayor	49	29	6	7	5	1	0	1
Comercio al por menor	1,283	1168	63	32	4	12	4	0
Transportes, correos y almacenamiento	52	13	10	13	8	4	1	3
Información en medios masivos	4	3	0	1	0	0	0	0
Servicios financieros y de seguros	101	95	4	0	1	0	1	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	15	14	1	0	0	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	10	9	1	0	0	0	0	0
Corporativos	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	15	9	1	1	0	1	1	2
Servicios educativos	88	14	14	38	20	2	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	56	38	8	8	0	1	1	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	21	20	0	1	0	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	360	319	25	15	0	1	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	484	467	7	8	2	0	0	0
Actividades gubernamentales	21	8	2	9	0	1	1	0

Fuente: Elaboración del IEPAM con información del Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas (Noviembre, 2024), INEGI.

## 2.6. Comunicación e información

La tecnología conlleva un impacto en nuestras vidas como un factor necesario para el desarrollo de nuestras sociedades y por ello resulta imprescindible contar con intervenciones tecnológicas a través de políticas públicas (Castetón, 2020).

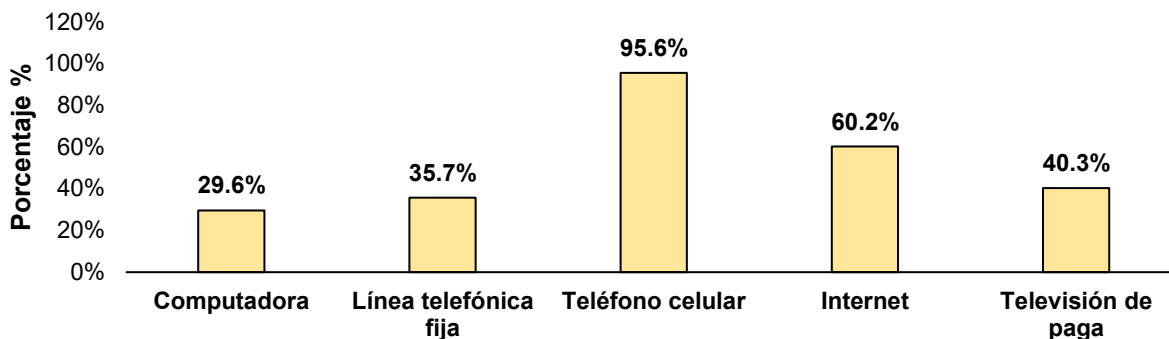
La tecnología se convirtió en algo imprescindible en la vida del ser humano como parte de la comunicación y socialización entre personas, grupos y familias. Por ello, para los países desarrollados, la inclusión de las personas mayores en las nuevas tecnologías resulta un reto, con ello se pretende cerrar la brecha digital que afecta a este colectivo (EuropaPress, 2020).

La apropiación implica hacer nuestra la tecnología, transformarla y darle significado para lograr un objetivo específico. Con las tecnologías surgen nuevos procesos de comunicación que deben entenderse como parte de nuevos roles sociales y modos de representación de conocimiento basados en las experiencias de los sujetos (Rueda, 2021).



El generar una mayor integración social en el proceso de comunicación digital en igualdad de condiciones independientemente de los recursos económicos o puntos geográficos favorecería una sociedad menos exclusiva con las personas mayores en cuanto a las nuevas tecnologías se refiere.

**Gráfica 46: Disponibilidad de TICs en las viviendas de General Zuazua**



**Fuente:** Elaboración del IEPAM con información del Censo de Población y Viviendas 2020, INEGI.

En cuanto al uso de las Tecnologías de la Información en las viviendas del municipio de General Zuazua, el 29.6% tiene acceso a una computadora, el 35.7% tiene instalada una línea telefónica fija, aproximadamente 9 de cada 10 de las viviendas cuentan con al menos un teléfono celular, 60.2% tienen acceso a internet y en 2 de cada 5 hogares se cuenta con el servicio de televisión de paga.

## 2.7. Servicios sociales y de salud

La diversidad que se aprecia en la vejez no es una cuestión de azar. En gran medida se debe a los entornos físicos y sociales en que se encuentran las personas, puesto que ese entorno influye en sus oportunidades y sus hábitos relacionados con la salud.

Por ello, los servicios sociales sirven de soporte a las personas mayores en diferentes situaciones, ya sea prestándoles apoyo para la realización de actividades sociales o una atención sociosanitaria adecuada cuando el envejecimiento les lleva a situaciones de dependencia como consecuencia de enfermedades. Los servicios sociales pueden ser proporcionados por la administración pública, pero también por organizaciones no gubernamentales como el voluntariado, comunidades religiosas, o fundaciones.

En el caso de los servicios de salud, la Organización Mundial de la Salud lidera la iniciativa denominada “La Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030)” que tiene como objetivo reducir las desigualdades en materia de salud y mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y sus comunidades a través de la acción colectiva en cuatro esferas: cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar en relación con la edad y el edadismo; desarrollar las comunidades de forma que se fomenten las capacidades de las personas mayores; prestar servicios de atención integrada y atención primaria de salud centrados en la persona, que respondan a

las necesidades de las personas mayores; y proporcionar acceso a la asistencia a largo plazo a las personas mayores que la necesiten (OMS, 2021).

### **2.7.1. Unidades del sector público**

Con información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), en el año 2023 se registraron en Nuevo León 577 instituciones del sector público pertenecientes al sector salud; de las cuales, 5 se encuentran ubicadas en el municipio de General Zuazua, lo que representa el 0.9% de las unidades instaladas en el estado.

De estas 5 unidades médicas, 4 pertenecen a la Secretaría de Salud (SSA) y 1 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).<sup>22</sup>

### **2.7.2. Características de las unidades del sector público**

#### **2.7.2.1 Características generales**

En cuanto a características generales de las 5 unidades médicas que se encuentran en el municipio de General Zuazua, el 100% de ellas cuenta con acceso a agua potable y drenaje. Ninguna de ellas cuenta con planta eléctrica, radio con banda civil o acceso a internet.

#### **2.7.2.2 Características específicas de las unidades médicas**

En General Zuazua se contabilizan 16 consultorios, siendo 5 de medicina familiar, 4 de medicina general, 3 de estomatología, 2 de psicología y 2 de otro tipo de especialidades. En cuanto a la disponibilidad de camas que no requieren hospitalización, solo se cuentan con 2, siendo estas en el área de curaciones.

En cuanto a la disponibilidad de médicos, se contabilizan 12, siendo estos: 6 médicos familiares, 5 médicos generales y 1 odontólogo.

---

<sup>22</sup> La información puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2PMmsiN>



## Referencias

Bardasi, e., y Jenkins, S. (2002). Low Income in Later life: work history Matters. Bristol: Editora The Polity Press.

Britton, E., Kindermann, G., Domegan, C., & Carlin, C. (2018). Blue care: a systematic review of blue space interventions for health and wellbeing. *Health Promot Int.* 35(1): 50-69. doi: 10.1093/heapro/day103.

Castellón, A. (2020). Más allá de la apropiación humanista: agencia y co-construcción de los adultos mayores frente a las tecnologías digitales. *Tecnología y Sociedad* 10(19). <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n19.467>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], (2011). Encuesta Nacional de Discriminación: Resultados sobre personas adultas mayores. Disponible en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-PAM-Accss.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). Medición de la pobreza: Pobreza y personas mayores en México. Recuperado de: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_Personas\\_Mayores.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx)

Domínguez, M. (2021). La importancia de la participación en temas de actualidad en mayores. Recuperado de: <https://www.innovaasistencial.com/blog/adultos-mayores-participacion-social-en-temas-de-actualidad/>

Envejecimiento y salud. (2021). Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>.

Europapress. (2020). El PSOE llama al Gobierno a poner fin a la brecha digital de las personas mayores. *EpSocial.Es*.

Gil-Calvo, D. (2004). La última Bastilla: de cómo luchar contra la discriminación de los mayores. Consultado en: <https://www.hartuemanak.org/wp-content/uploads/2015/11/Publicacion2.pdf>

Ham, R., Nava, I., & Ramírez, P. (2016). Seguridad económica y vejez en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 10 (19),169-190.[fecha de Consulta 29 de Agosto de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323849595009>

Huenchuan, S., y Guzmán, J. (2006). Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CELADE-División de Población, con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Recuperado de: <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Pobreza.pdf>

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (2018). Las personas mayores reclaman más participación social. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/las-personas-mayores-reclaman-mas-participacion-social-161295?idiom=es>



Instituto Nacional de las Mujeres (2018). Situación de las personas adultas mayores en México. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101243\\_1.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf)

Lebrusán, M. (2019). También en la vejez existe el derecho a la vivienda adecuada. CINIE, 1-7.

La participación social de las personas mayores. (2008). GRAFO, S.A. <https://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/11005partsocialmay.pdf>

Montoya-Arce, B., & Montes de Oca, H. (2009). Situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México. Papeles de población, 15(59), 193-238. Recuperado en 29 de agosto de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252009000500006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000500006&lng=es&tlng=es).

Oelckers, F. (2015). Emprendimiento en la tercera edad: una revisión de la situación actual, en Journal of Technology Management and Innovation, 10(3), pp. 143-153.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Cómo medir la participación cultural. Consultado en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>

Observatorio Social La Caixa (2018). Participación cultural y bienestar. ¿Qué nos dicen los datos? Consultado en: [https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/112710/Observatorio\\_Social\\_laCaixa\\_Dossier-4\\_esp.pdf/4cf1940b-f2d9-cb39-7054-37c6bf22c367](https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/112710/Observatorio_Social_laCaixa_Dossier-4_esp.pdf/4cf1940b-f2d9-cb39-7054-37c6bf22c367)

Organización Mundial de la Salud (1990). Principios de higiene de la vivienda, Ginebra, Suiza Documento presentado en el 2003 en la página: <http://www.cepis.opsoms.org/bvsasv/e/iniciativa/posicion/siete.pdf>.

Paz, J. (2011). Los desafíos laborales del envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(9), 123-144. [Fecha de Consulta 20 de Abril de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827305006>

Paz, A. (2010), Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe, oit. Disponible en línea: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_emp/@emp\\_policy/documents/publication/wcms\\_140847.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_policy/documents/publication/wcms_140847.pdf).

Pérez, P. (2004). ¿Por qué envejecemos? Cómo añadir años a la vida y vida a los años. Madrid: Eneida.

Partida, V. (2004). Migración en la vejez y reunificación familiar. En Consejo Nacional de Población, La situación demográfica de México. 2004 (pp.117-130).

Ramírez, T. (2021). El Efecto de la migración en el envejecimiento demográfico en México. Recuperado de <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/32.pdf>



Rueda, E. (2010). Apropiación de Internet en adultos en la vida cotidiana: algunas experiencias. *Virtualis* 1, 58-70.

Sánchez, D. (2015). Ambiente físico-social y envejecimiento de la población desde la gerontología ambiental y geografía: Implicaciones socioespaciales en América Latina. *Revista de geografía Norte Grande*, (60), 97-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000100006>

Silveira, A. (2003). Meio ambiente e envelhecimento: desafio e alternativas para a sociedade brasileira. Uma abordagem ecológica. *Lumen*, 9(20), 75-93.

Shanahan, D. F., Franco, L., Lin, B. B., Gaston, K. J., & Fuller, R. A. (2016). The Benefits of Natural Environments for Physical Activity. *Sports Med*, 46(7), 989-995. doi: 10.1007/s40279-016-0502-4

Sepúlveda-Loyola W., Dos Santos, R., Tricanico, Renata., Suziane, V. Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Rev. perú. med. exp. Salud pública*. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342020000200341&lng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000200341&lng=es). <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.4518>.

Tomasini, S. (2005). Envelhecimento e planejamento do ambiente construido: em busca de um enfoque interdisciplinar. *Revista Brasileira de Ciencias do Envelhecimento Humano*, 2, (1), 76-88.

Thompson Coon, J., Boddy, K., Stein, K., Whear, R., Barton, J., & Depledge, M. H. (2011). Does participating in physical activity in outdoor natural environments have a greater effect on physical and mental wellbeing than physical activity indoors? A systematic review. [Research Support, Non-U.S. Gov't Review Systematic Review]. *Environ Sci Technol*, 45(5), 1761-1772. doi: 10.1021/es102947t.

Villanueva, P., y Fernández, C. (2011). Las personas mayores y su entorno social, económico y cultural. Recuperado de: <https://nancyclides.wordpress.com/2011/12/22/las-personas-mayores-y-su-entorno-social-economico-y-cultural/>

Villagómez, P. (2019). El envejecimiento demográfico en México: niveles, tendencias y reflexiones en torno a la población de adultos mayores. Recuperado de: [http://inger.gob.mx/pluginfile.php/1682/mod\\_resource/content/19/Repositorio\\_Cursos/Archivos/Alzheimer/MODULO\\_I/UNIDAD\\_2/El\\_envejecimiento.pdf](http://inger.gob.mx/pluginfile.php/1682/mod_resource/content/19/Repositorio_Cursos/Archivos/Alzheimer/MODULO_I/UNIDAD_2/El_envejecimiento.pdf)



**Anexo (Galería fotográfica)**

**PENDIENTE**